

¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Aniversario del patriótico movimiento nacional

EL AÑO GLORIOSO Y TERRIBLE

Pudiera ser el año inicial de una nueva era. Nunca corte tan ancho, tajo tan profundo se ha dado en la vida de España. Todas las demás revoluciones de nuestra historia no han sido más que marejada de superficie, oleaje aparatoso que parecía que encrespaba las aguas, pero que no afectaba a las grandes profundidades.

Los marinos saben muy bien la diferencia que hay entre oleaje y mar de fondo.

La misma guerra de la independencia, que pudo ser una revolución salvadora por haber sido hecha por el pueblo y con un auténtico aliento popular, dejó a la hora de liquidarse a España más postrada y rendida que si hubiera acabado en una derrota. Las camarillas y la política tortuosa de Fernando VII, allá se iban con las camarillas y los enredos minuciosos de Carlos IV y de Godoy. El sacrificio de lo mejor de España, en aquella ocasión como en tantas otras, había sido estéril.

Ahora, no. Ahora, la vida nacional va a ser removida desde sus profundas raíces. Ya en el año que va transcurriendo desde que el movimiento se inició, puede apreciarse el trascendente cambio. Estamos, como ya hemos dicho, en el año inicial de la nueva Era.

El 17 de julio por la tarde, se sublevaron al grito de ¡Viva España! las fuerzas del Ejército de Marruecos. La noticia llega a los españoles que vivían al margen de lo que se preparaba, y que no tenían otras fuentes de información que las que dejaba filtrar el Gobierno, en las primeras horas de la mañana del 18. El Gobierno se esfuerza en hacer creer que tiene dominada la situación, y que la protesta no ha prendido, ni puede prender, en la Península. Pero, ese mismo día 18, se producen hechos muy importantes, que hacen dudar a los menos ingenuos. A un tiempo mismo se sublevaron las divisiones militares de Castilla la Vieja y León, siendo un hecho significativo que el pueblo secundó de la actitud de las tropas. Y en el Sur, el general Queipo de Lla-

no inicia, acompañado de unos pocos centenares de hombres, la conquista de "Sevilla la Roja", sucursal moscovita en el vergen andaluz.

El pollo no había sido ahogado en el huevo, según clarineara Casares Quiroga. España se dió la cuenta de que estaba en presencia de algo muy grave. Por si cupiera duda, la radio ministerial empezó a lanzar gritos angustiosos, llamando a los obreros a las armas y decretando la huelga general.

El día 19 ocurre algo que complica extraordinariamente la ya confusa situación. Son dos hechos de distinta significación y naturaleza: en los barcos de guerra se subleva la marinería y asesina o aprisiona a los oficiales. El Gobierno de Madrid se apunta jubilosamente el tanto que priva al Movimiento, apenas iniciado, del poderoso brazo naval. Pero, al mismo tiempo, toda Navarra se pone en pie. En un espacio de breves horas, los mozos abandonan los pueblos y se concentran en la Plaza del Castillo de Pamplona, donde el general Mola les arenga, y salen ya encuadrados en Tercios, que llevan los nombres de sus santos y virgenes, y de los héroes y batallas de las dos guerras anteriores. De las guerras carlistas, por supuesto, porque el levantamiento navarro desde el primer instante asume el carácter de una guerra de religión. Los voluntarios se cubren con las boinas rojas y entonan las canciones de sus padres y abuelos, los cruzados de Carlos V y Carlos VII. Es la gran sorpresa que estaba reservada a la vida española: la supervivencia milagrosa de un partido cuyos funerales se habían celebrado docenas de veces. Todo un siglo de derrotas, de defec-

ciones, cismas y de un clima universal hostil, no sólo no habían quebrantado su pujanza, sino que lo habían acrecentado hasta lo inverosímil. El general Mola se encontró de improviso con un Ejército de 50 o 60.000 hombres dispuesto a entrar en fuego. A Zumalacárregui, en los tiempos de mayor pujanza del tradicionalismo, cuando más que una doctrina era un sentimiento, le costó meses, y aún años, constituir un ejército regular. Mola le tuvo ya desde aquel histórico 19 de julio en la Plaza del Castillo en Pamplona. Ante él desfila-

ban no sólo los hombres de edad militar, sino los viejos y los niños, animados de idéntico afán combatiivo. Bajaban en oleadas de camiones, desde las cumbres del Roncal y subían de las llanuras fértiles de la Ribera. Las comarcas que en las dos guerras anteriores habían sido las más refractarias a don Carlos, esta vez se mostraron las más entusiastas y decididas. Y esta vez se tomó, ya sin vacilaciones ni tanteos, sin batallas previas en el propio territorio, el camino de Madrid. Pocas horas después de haber desfilado ante Mola en

Pamplona, los requetés navarros se hacían dueños del paso de Somosierra, ese mismo paso que Napoleón tuvo que tomar con un ejército formidable y tras una de las batallas más mortíferas de su vida guerrera. La unanimidad de Navarra en el heroísmo, compensó con creces el efecto deprimente de la defecación de la Escudera. El tanto favorable que se había apuntado Casares Quiroga quedaba por completo anulado.

Sin embargo, la revolución libertadora conoció en aquellos últimos días de julio y primeros de agosto, momentos críticos; tuvo que vivir horas amargas. Fracasada en Barcelona y en Madrid, todo Levante, buena parte del centro, con la capital de la nación, y casi todo el Norte, quedaba en poder de la anti-patria. Indalecio Prieto pudo decir alegramente por radio que la sublevación estaba vencida, aunque la lucha sería cruenta y larga. Se fundaba en que el Gobierno de Madrid disponía del oro del Banco, y que la Escudera que había asesinado a sus jefes, cerraba los caminos del mar al avituallamiento de los sublevados y al transporte de los contingentes de África. En aquellos momentos, el plutócrata de Bilbao no decía una mentira completa. La situación era, en parte, como él la pintaba. El heroísmo de Navarra en armas se rompería tras una lucha dura en la barrera de rocas de Madrid, y luego iría a deshacerse en la defensa de los riscos navarros. Pero entonces se produjo otro hecho providencial. La incorporación de las cuatro provincias gallegas en masa al movimiento. Esto fué más asombroso y más desconcertante que la movilización de los requetés. En Galicia no existía—en la superficie al menos—una gran masa tradicional. En todas las vicisitudes de la vida española del último siglo, esta región solo había adoptado un papel pasivo. Era una comarca resignada y sufrida, cuya única forma de protesta contra la injusticia era la emigración. En las elecciones votaron por quien demandaban los caciques de turno. Y la plana mayor de estos caciques llevaba etiqueta liberal. Y al mismo tiempo, el extremismo más acentuado había prendido en las masas obreras de

Coruña, de Vigo y Ferrol. Por si esto fuera poco, el regionalismo desintegrador empezaba a roer la parte sana de los campos. Recientemente se había hecho una intensa propaganda con pretexto del Estatuto. Y de la noche a la mañana, se comprobó que toda Galicia se alzaba contra todos esos signos externos y engañosos de su verdadera personalidad. El alzamiento fué tan unánime como el de Navarra. Los pequeños focos de resistencia fueron rápidamente vencidos, y la España de Franco pudo contar con algo que tenía más importancia que los sesenta o los cien mil hombres de las cuatro provincias: contaba con la soberbia base naval, es decir, con la posibilidad de reconstruir la perdida escuadra. El optimismo augurio de Prieto fallaba en su punto especial. El Ferrol, español era "El Cervera", el "España" y "El Velasco", ganados para la causa. Era la promesa, pronto cumplida, del "Balears" y del "Canarias". Era una nueva marinería, y la gesta romántica de los "bous". Sencillamente: la reconquista del mar gracias a la cual el heroísmo de los navarros y el genio militar de Mola no se malograrían. Por los barcos que Galicia rescató para España, el África española se pudo volcar en la península, y por sus voluntarios, en cuyas virtudes guerreras nadie creía (recuérdese el desdenoso apodo de "mariscos" que les dió Prieto) se evitó que Asturias roja mordiese con su dinamita los órganos vitales de España. La revolución marxista quedó vencida desde aquel momento, precisamente en los instantes en que lo criaba todo ganado. Ya sólo le quedaba un largo agonizar entre mares de sangre y montones de escombros, que eran fruto de su furia impotente.

Y ahora se cumple el primer aniversario de todo eso. Un año que va del 17 de julio de 1936 al de 1937. En lo sucesivo, habrá que modificar el calendario, para hacer la cuenta del tiempo por esta data. La España nueva tiene un año de edad, y se ha amantado con leche de lobas, como en el mito de Rómulo y Remo.

JUAN DEL MAR



CAMPANAS A VUELO

Por la liberación de Bilbao

¡Arriba corazón! y tus campanas
Que repiquen con sonos de alegría,
En el loco entusiasmo de este día,
Para España de glorias soberanas.

¡Arriba corazón! y en raudo vuelo,
Que crucen los espacios siderales,
Tus tesoros de acordes musicales,
Himno triunfal en el azul del cielo.

Y que frescas coronas de laureles,
Se ofrezcan a los héroes victoriosos,
Por el orgullo de la Madre altiva,
Que inflamada en anhelos ardorosos,
Bajo el áureo fulgir de los doseles,
Ve renacer la gloria de su vida.

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

La figura del General Franco y su actuación en la Historia nacional, difícilmente puede sintetizarse en cortas palabras.

El General Franco nació en El Ferrol el 8 de Diciembre de 1892, contando, por lo tanto, en la actualidad, 44 años.

En la Academia Militar de Toledo ingresó en el año 1907, saliendo alférez en 1910.

El General Franco se distinguió en la Academia por su afán en la cultura militar e histórica.

En el año 1921 el teniente coronel D. José Millán Astray comenzó sus trabajos preparatorios para organizar la Legión extranjera, y habiendo conocido personalmente a D. Francisco Franco, le recibió para contar con su ayuda, y Franco le prestó todo su entusiasmo, pasando a organizar la

primera bandera del Tercio, que mandó primero como capitán y luego como comandante. A uno y otro empleo ascendió Franco por méritos de guerra.

En la campaña del 21 su conducta fué destacadísima y el general Sanjurjo en algunas ocasiones llegó a amenazar con su bastón de mando al comandante Franco porque en todos los combates se le veía al frente de sus banderas montado en su caballo blanco en la primera línea de fuego.

En aquella primera parte de la campaña de la reconquista, Franco fué ascendido a teniente coronel por méritos de guerra. Nuevos méritos de guerra le valieron el ascenso a coronel.

Numerosas fueron después las operaciones en que quedó de

nuevo en relieve la figura destacadísima de Franco cuando el General Primo de Rivera se impuso la labor de terminar la guerra de Marruecos. Los méritos de Franco en esta campaña le valieron el ascenso a General de Brigada.

Como General de División ocupó entre otras la Capitanía General de Baleares, ya en época republicana.

La característica del General Franco ha sido su total inhibición y apartamiento de la política.

El había dicho que cuando ya pareciese imposible la salvación de España, la última palabra la daría el Ejército y el Ejército se sacrificaría por evitar la ruina de la Patria, que triunfaría.

Hoy es D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español.

ANTE LAS RUINAS DEL ALCAZAR

España volvió a ser Guzmán el Bueno,
hueso y carne otra vez, tiró su daga,
y, en las entrañas la terrible llaga,
veló el dolor tras el mirar sereno.

Resucitó Numancia, rugió el trueno
que alumbró de Cortés la noche aciaga...
¡Y el claro sol de ayer ya no se apaga
que amaneció de resplandores lleno!

¡Nunca otro Alcázar tuvo esta fortuna!
Ocaso y alba en imperial recinto,
tumba de imperio y de otro imperio cuna.
No lloreis por la piedra derruida,
que esta mansión del César Carlos Quinto
se dió la muerte para hallar la vida.

MARIANO TOMÁS.

Un aparato rojo que bombardeó Avila fué perseguido por uno de nuestros cazas, que logró incendiarlo con el fuego de sus ametralladoras, haciendo aquél explosión en el aire y cayendo en el sector del Jarama

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo En el primer aniversario del movimiento salvador de España

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 16 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frentes de Vizcaya, Santander y Asturias.--Tiroteos, habiéndose pasado a nuestras líneas nueve milicianos con armamento. Se hicieron además cuatro prisioneros.
Frente de León.--Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Peñalsagrada fué rechazado en su iniciación, causándole muchísimas bajas al enemigo.

EJERCITO DEL CENTRO
Frente de Aragón.--El enemigo con veinte tanques y abundantes efectivos nuestras posiciones de Huesca, siendo brillantemente rechazado, causándose abundantes pérdidas e inutilizándose cuatro tanques rusos.
También con diez tanques inten-

tó un ataque en las posiciones del sector de Alcubierre. Se le rechazó valientemente, dejando cincuenta y tres cadáveres en las alambradas y más de un centenar de muertos en los barrancos próximos.
Otro ataque en Quinto fué igualmente rechazado, con bajas vistas del enemigo.
El descalabro de los rojos en todos estos intentos fué grandísimo. Frentes de Soria y Avila.--Sin novedades dignas de mención.
Frente de Madrid.--Tiroteo y cañoneos en diversos sectores del frente.
Por evadidos del campo rojo se confirman las enormes pérdidas sufridas por el enemigo en los combates de estos días, en los que no han logrado ni uno solo de los objetivos.
Se pasaron a nuestras filas en el sector del Jarama seis milicianos con armamento.

EJERCITO DEL SUR
Cañoneos y tiroteos en algunos sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Nuestros cazas han derribado un "rata" enemigo, que cayó en las inmediaciones de Getafe.

AMPLIACION DEL BOLETIN INFORMATIVO
En el día de hoy, además del aparato enemigo derribado en el frente de Madrid, han sido derribados otros dos cazas enemigos en combate aéreo en Santander, y un aparato de bombardeo que bombardeó Avila fué perseguido por uno de nuestros cazas, que logró incendiarlo con el fuego de sus ametralladoras, haciendo aquél explosión en el aire y cayendo en el sector del Jarama.
Salamanca, 16 de julio de 1937.
De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La españolización de España

Uno de los objetivos de esta guerra es el rescate de España, cuyos viejos y gloriosos contornos iban desapareciendo bajo la capa de costra extranjeras que en nuestra inconsciencia nos parecían de muy buen tono. Pasaba con nuestro pueblo lo que con algunos momentos que una mano torpe por que cubre de revocos que ocultan la patina prestigiosa de la piedra dorada por los siglos a nuestra cultura había llegado a ser extranjera y buena parte de nuestra Literatura es una alta Literatura, traducciones o adaptaciones de estilos y escuelas ajenas por completo al verdadero genio de la raza. Españolizar la cultura es una alta misión que se acometió resueltamente con la reorganización de las Universidades y centros docentes. Pero aparte de esta misión trascendental existe otra que pudiéramos llamar de Policía urbana y que aunque aparentemente de poca monta no debe omitirse para

que la españolización de España sea completa. Nos referimos a la moda absurda y calicursi de bautizar los establecimientos con nombres que no tienen significación alguna en nuestra lengua y que sólo obedecen a una simiesca imitación de otros nombres en boga en París o Londres. Así vemos en una ciudad de solemne y castellanísimo aspecto bajo los arcos peñascos de una plaza insignie. Cafés que se llaman "Novelty" y "Astoria" con lo bien que campearía en marco tan españolísimo nombres auténticamente castellanos evocadores de nuestra tradición. Esos nombres exóticos en lugar tan españolísimo nos hacen el efecto de un rascacielos pretencioso que rompiese la admirable simetría de la arquitectura castellana. En esas mismas ciudades son frecuentes rótulos como éstos: "Bradway", "Manhattan", "Sahngay", etc, aplicados a peluquerías o centros de livianoplacer. Todo el paisaje circundante que tiene la austeridad de la raza y los mismos edificios en que los rótulos dan su grito extraño hacen resaltar más el absurdo de la bárbara denominación. No se olvide que bárbaro quiere decir extranjero en su acepción original. ¡Con los nombres sugestivos que para tales centros pudieran sacarse de la cantera cervantina o del tesoro lingüístico de nuestra picaresca! Esperamos que las autoridades municipales pongan mano en estos detalles cuando les deje tiempo libre la atención de otras obligaciones más urgentes. Acabemos con la guía parla y con el espíritu simiesco de imitación. Todo lo que sea español debe llevar un nombre castellano. Lo primero que tiene que hacer nuestro pueblo es conveniente de que en esto consiste la auténtica elegancia. No lo olviden nuestros elegantes.

que la españolización de España sea completa. Nos referimos a la moda absurda y calicursi de bautizar los establecimientos con nombres que no tienen significación alguna en nuestra lengua y que sólo obedecen a una simiesca imitación de otros nombres en boga en París o Londres. Así vemos en una ciudad de solemne y castellanísimo aspecto bajo los arcos peñascos de una plaza insignie. Cafés que se llaman "Novelty" y "Astoria" con lo bien que campearía en marco tan españolísimo nombres auténticamente castellanos evocadores de nuestra tradición. Esos nombres exóticos en lugar tan españolísimo nos hacen el efecto de un rascacielos pretencioso que rompiese la admirable simetría de la arquitectura castellana. En esas mismas ciudades son frecuentes rótulos como éstos: "Bradway", "Manhattan", "Sahngay", etc, aplicados a peluquerías o centros de livianoplacer. Todo el paisaje circundante que tiene la austeridad de la raza y los mismos edificios en que los rótulos dan su grito extraño hacen resaltar más el absurdo de la bárbara denominación. No se olvide que bárbaro quiere decir extranjero en su acepción original. ¡Con los nombres sugestivos que para tales centros pudieran sacarse de la cantera cervantina o del tesoro lingüístico de nuestra picaresca! Esperamos que las autoridades municipales pongan mano en estos detalles cuando les deje tiempo libre la atención de otras obligaciones más urgentes. Acabemos con la guía parla y con el espíritu simiesco de imitación. Todo lo que sea español debe llevar un nombre castellano. Lo primero que tiene que hacer nuestro pueblo es conveniente de que en esto consiste la auténtica elegancia. No lo olviden nuestros elegantes.

Lea Vd. EL PROGRESO

La charla de Queipo de Llano

Sevilla. — El general Queipo de Llano dijo anoche desde Radio Sevilla:
Voy a continuar y a terminar con el asunto ese del claro separatista, haciendo unas cuantas consideraciones, sobre las manifestaciones de días anteriores. Con tal motivo el general dedicó el primer pasaje de su charla a los sacerdotes vascos que no han tenido inconveniente de ponerse al lado de la canalla marxista y de sus dirigentes.
La guerra sigue durmiendo. Apenas si se nota algún despero por alguna parte. Desperzo que se manifiesta en forma de fuego de fusil y ametralladora y algún disparo de cañón.
Esa ofensiva que anunciaron como el principio del fin, que iba a terminar con el fascismo quedó detenida y se oculta en las posiciones fuertes de la capital de España.
El parte oficial del ministerio de Defensa al hablar del Ejército del centro, pues en los demás sectores no ha habido nada de particular, dice que durante la noche y el día los facciosos han bombardeado intensamente hasta las tres de la madrugada el 18 Cuerpo de Ejército y que en Villafraña del Castillo también se ha luchado durante el día.
Desde el primer momento de la ofensiva han hablado de este pueblo y aunque lo hayan rebasado no consiguieron poner el pie en él, merced a la valentía de nuestros soldados que le defendía. Se sigue luchando cada vez con menos intensidad, porque los rojos han retirado fuerzas, sin duda dándose cuenta de que la bolsa en que se habían metido podía cerrarse.
También el parte rojo habla del sector de Aragón y afirma que el enemigo tomó las posiciones conquistadas por ellos los días 5 y 6, sin que por ello haya logrado romper el cerco de Albarracín.
No sólo hemos conquistado esas posiciones que dicen, sino también otras nuevas que estaban en su poder, y respecto al cerco de Albarracín es inesaxto que exista y únicamente tiene algunas posiciones por uno de los frentes.
Hablando de la aviación tienen el cinismo de decir que en el combate habido fué plenamente victorioso para ellos, que derribaron tres "Fiat". Dije ayer que nosotros le habíamos derribado seis cazas, sin ninguna pérdida por nuestra parte, aunque ellos con el cinismo habitual digan lo contrario.
Después de dar esta noticia di-

cen los rojos que ellos perdieron un "mosca", que cayó en las cercanías de Chamartín de la Rosa. Como esto no podían negarlo por eso lo publican. Pero resulta que estando nuestros aerodromos al sur de Madrid, si derribaron un aparato en el norte, es prueba de que los buscan y no rehuyen combate.
Miaja se encuentra el hombre que no le llega la camisa al cuerpo. En vista de que por las armas no puede vernos se dedica a pronunciar discursos.
Ayer habló por la radio a ver si puede cazar incautos y, como siempre, no hizo más que decir vaciedades.
En San Juan de Luz han dicho varios corresponsales franceses, que la ofensiva gubernamental ha fracasado y que la ofensiva nacional empezará muy pronto.
Alvarez del Vayo ha estado en Londres visitando a varios personajes para tratar de que no se conceda la beligerancia al Generalísimo Franco y buscando el apoyo para los marxistas españoles. Ante las personas visitadas hizo la afirmación de que las naciones europeas deben apoyarle, porque el Gobierno de Valencia cuenta con un Ejército apto, capaz de alcanzar la victoria en plazo muy breve. Yo no sé si lo dirá para meter miedo a esas naciones. El caso es que yo ante esas manifestaciones me achico y siento pánico.
Una noticia graciosa es que en Barcelona no se han perdido hasta ahora más que trescientos automóviles, pertenecientes a la Generalidad, C. N. T., F. A. I., etc., sin que se haya dado el caso de que apareciesen los autos, ni los autores del robo.
En Barcelona han montado un servicio para transfusión de sangre y se han inscrito 3.459 personas. Así mismo a los simples mortales les dan un poco de arroz, a los que están dispuestos a dar la sangre lo tienen unos días en el hospital dándoles de comer el cubierto de oficiales.
El general terminó su charla leyendo el parte oficial de operaciones y la lista de donativos.

te las personas visitadas hizo la afirmación de que las naciones europeas deben apoyarle, porque el Gobierno de Valencia cuenta con un Ejército apto, capaz de alcanzar la victoria en plazo muy breve. Yo no sé si lo dirá para meter miedo a esas naciones. El caso es que yo ante esas manifestaciones me achico y siento pánico.
Una noticia graciosa es que en Barcelona no se han perdido hasta ahora más que trescientos automóviles, pertenecientes a la Generalidad, C. N. T., F. A. I., etc., sin que se haya dado el caso de que apareciesen los autos, ni los autores del robo.
En Barcelona han montado un servicio para transfusión de sangre y se han inscrito 3.459 personas. Así mismo a los simples mortales les dan un poco de arroz, a los que están dispuestos a dar la sangre lo tienen unos días en el hospital dándoles de comer el cubierto de oficiales.
El general terminó su charla leyendo el parte oficial de operaciones y la lista de donativos.

Lo que ocurre en Barcelona

Desorden monetario
Barcelona.—El Consejero de Gobernación de la Generalidad Seert recomendó a los periodistas que hicieran circular la orden de movilización, pues estaba dispuesto a perseguir a los emboscados. Estos días se han encontrado varios depósitos de bombas y también algunos de joyas, uno de estos por valor de millón y medio de pesetas. Estas alhajas proceden naturalmente de saqueos y robos y no serán devueltas a sus legítimos propietarios. De manera que al ser descubierta por los agentes de la Generalidad no hacen sino cambiar de ladrón, ya que no puede decirse que de dueño.
Cada día se agrava en Cataluña el problema monetario debido al acaparamiento absoluto de la plata por sindicatos anarquistas. Como no se encuentra moneda fraccionaria los comerciantes libran vales particulares y algunos han llegado a fotografiar pesetas de plata entregando las reproducciones fotográficas para facilitar los cam-

bios. El ramo de la gastronomía fabricó trescientas mil pesetas de hojalata y las puso en circulación en hoteles, restaurantes y cafés. Como reproducirlas era muy fácil no faltó quien lo hiciera en gran escala y cuando el Comité se dió cuenta y quiso recogerlas se encontró con que después de recoger quinientas mil pesetas de hoja de lata aun quedaban otras tantas en poder del público. El Ayuntamiento de Barcelona ha puesto en circulación billetes de pesetas y cincuenta céntimos. El desorden monetario no puedes ser mayor.

biros. El ramo de la gastronomía fabricó trescientas mil pesetas de hojalata y las puso en circulación en hoteles, restaurantes y cafés. Como reproducirlas era muy fácil no faltó quien lo hiciera en gran escala y cuando el Comité se dió cuenta y quiso recogerlas se encontró con que después de recoger quinientas mil pesetas de hoja de lata aun quedaban otras tantas en poder del público. El Ayuntamiento de Barcelona ha puesto en circulación billetes de pesetas y cincuenta céntimos. El desorden monetario no puedes ser mayor.

**«Ni un obrero sin pan»
«Ni un hogar sin lumbre»
Generalísimo FRANCO.
«Y menos el del Combatiente»**

Hoy hace un año que se inició por nuestras guarniciones del Norte de Marruecos el Movimiento que acto continuo hubo de evidenciar su carácter nacional, y no sólo porque inmediatamente hallase correlativo eco en todas las fuerzas del Ejército Peninsular, sino porque el histórico suceso--que no cabía en modo alguno confundir con un pronunciamiento al estilo del siglo XIX--era revalidado y robustecido por la inequívoca adhesión del pueblo español, allí donde pudo manifestarse, a despecho del ambiente de terror promovido por el Gobierno del Frente Popular. Donde la criminalidad roja se extremó, nuestro pueblo quedó en secreto, y ¡con cuánta crueldad! Pero martirio quiere decir testimonio, y miles y miles de muertos atestiguan, a través de doce meses, que en la España oficialmente marxista contaba nuestra Causa con innumerables almas fervorosas y brazos inermes que pugnan por servir los renacidos ideales de la Patria. No pudiendo de otro modo, lo hicieron arrojando persecuciones, sufriendo hambres, escapándose de los infiernos rojos como les fuese factible, resistiendo hasta morir, sucumbiendo, en fin, con el dolor angustioso de que no pudiera envolverles, al caer, la bandera maternal de España, porque eran, precisamente, sus asesinos, compatriotas renegados. Ha sido menester, para que se produjese aberración criminal de tal monstruosidad, que la República sobreviniese a España como una horrenda maldición... En cualquier guerra civil hubiera bastado, para la gloria del Ejército beligerante, con el catálogo de los muertos en el campo del honor, que es el de batalla. Pero en esta ocasión, los héroes creados por el hierro encendido, prolongan su relación, conmovedora y gloriosa, con los nombres de los asesinados en la zona roja: hombres, mujeres, niños de este o aquel lugar de la pobre España de allá: víctimas que decoran con el dramático carmin de su sangre la ejecutoria de nuestra Cruzada; héroes, aunque perecieron sin lucha; mártires sacrificados por Caín en las encerrujadas, en los descampados, en los patios carcelarios de su propia Patria.

que se deja acorrallar, la España roja. Más amplia, con extensión crecida hora a hora. La España blanca o azul: la nuestra. La España que tenderá pronto, del Mediterraneo al Atlantico, todos los colores del iris.
La victoria es nuestra y no puede suceder de otra manera. Sépanlo quienes afectan no saberlo: sépanlo los que padecen una ignorancia que cada día es menos excusable. Sépanlo las Cancillerías de Europa, que no siempre negocian a base de verdades. España, no un partido determinado, se defiende, mediante un Ejército de tanta bravura como pericia técnica, contra hordas antinacionales, sin jerarquía ni autoridad responsable. ¿Dónde está el Estado republicano? ¿En Valencia, en Barcelona, en Madrid, en Caspe...? ¿Dónde, quién, cómo, se ejerce el control de sus masas? ¿Cuál es su ley, su disciplina, su anhelo constructivo? El demonio de todas las negaciones es la única razón de existencia que pueden alegar los revolucionarios del Frente Popular.
Al cumplirse el primer aniversario de la Cruzada Nacional, el nuevo Estado va surgiendo, con todos sus atributos y prerrogativas: unidad, firmeza, organización, eficacia. He aquí otro aspecto que conviene subrayar en la conmemoración de hoy, con trazo enérgico, que corresponda a la seguridad de nuestro convencimiento. Se reconquista, palmo a palmo, el solar patrio, porque el soldado es valiente y los mandos expertos: porque, en una palabra, tenemos Ejército. Pero esto, con ser esencial, no bastaría. Tenemos, sobre todo y sobre todos, un Estado y un Caudillo. De que tenemos un Estado que marcha bajo la inspiración de un Jefe, nos proporciona prueba plena la exactitud y puntualidad con que funcionan todos los resortes de su gran maquinaria. Vanguardia y retaguardia cumplen sus deberes peculiares de un modo que acusa la maestría del común impulso. Todos a una, y en cada uno, la persuasión de que se cumple un mandato consciente. Mandato a que responde, en primer término, el combatiente armado, y cuya efectividad se hace patente lue-

go en los servicios todos de la ciudad y del campo: desde el funcionario administrativo hasta el labrador que siembra, labra y alumbra en vuestro traavuitboard cosecha, bajo un sol que no alumbra en nuestra vastísima zona crímenes, desmanes ni indisciplinas.
El 17 de julio de 1936 se levantó España para ganar su destino histórico. Llega el 17 de julio de 1937 en plena marcha. Pero el duro camino de la guerra ha ganado alturas desde las que dominamos abiertas y risueñas perspectivas: estímulo de los últimos y definitivos esfuerzos. Nuestro pueblo no vacilará como no duda el Ejército, ni es

esta el Estado, ni pestanea el Jefe Supremo. De arriba abajo, seguridad absoluta, fortaleza, certidumbre...
Y es lo aleccionador del caso que estas palabras de natural infalible e inexorable confianza en el triunfo, no son, pura y simplemente, letra de imprenta, manejada en los periódicos, sino un entusiasta y unánime estado de opinión nacional. La mejor crónica de la conmemoración de hoy, es, seguramente, la que componga cada lector, cada ciudadano, por su propia cuenta, su otra Musa que la de su patriotismo, encendido con máximos fulgores hasta iluminar la jornada final y radiante.

NOTICIARIO DEL FRENTE
La bandera del comandante Revuelta, tiene una ahijado
La solidaridad que engendra la desgracia, es uno de los frutos, y no el menor, del dolor. Todas las categorías del sufrimiento físico las agota la guerra y no obstante ¡cuánto bien moral dimana de ella! Aquí en el frente existe más hermandad, más resignación ante la desgracia propia y más compasión ante la desgracia ajena, si ajena se puede llamar a la desgracia de los camaradas que conviven juntos y están animados de los mismos sentimientos patrios. Yo he visto llorar a hombres a la vista de las heridas de sus compañeros.
Una de las manifestaciones de que hablo, está en las Madrinhas de Guerra. ¡Cuántos ratos de parapeo, bajo un sol abrasador o al frío relente nocturno, resultan agradables al soldado, pensando en el hada buena cuyo sueño vela! Es un regalo de la mujer que nunca podrá ser agradecido lo bastante por los soldados de España. Si el monumento a los héroes se levanta majestuoso en las plazas y paseos de nuestros pueblos y ciudades, debiera erigirse también uno a la Madrina de Guerra.
Pues bien. Por extraña paradoja ayer nos hemos atrevido a usurpar algo de vuestros derechos, Madrinhas buenas: los hombres de la Falange orensana, superándose

en este afán fraternal, han actuado de Madrina de Guerra (por un vez supongo nos perdonaréis ¡Hermoso espectáculo! hasta los rojos lo amenizaron con las salvadas de sus cañones rusos. Una tarde de caluroso domingo de julio, la Falange de Orense, con sus jefes, se reúne en la Iglesia a queada de uno de estos pueblos del frente. El acto, un bautizo, noéfito, una huerfanita. La Madrina una falangista y su Madrina es la Bandera. ¡Esta sí que es una Madrina de Guerra! Los chicos emocionan ante los gritos de la criatura, que por cierto está muy bella.
Ya lo sabéis orensanos y gallegos: tenemos una ahijada que los abremos de cuidar con el mayor cariño. Las caricias maternales no podrá disfrutarlas, porque su madre la tiene en el Cielo; pero ¡daremos la ternura que los hombres ponen en aquello que santamente estiman.
Se llama Paula Isabel, bien es palabra. Nació en Alaminos. La bandera de Orense la ha adoptado, y su ahijada, su mascota, su niño ¡Dios nos la conserve para que los "mariscos" la vean feliz!
Frente de Guadalupe, julio de 1937.
Honorio ALONSO
Capellán de Falange Tradicionalista y de las JON

ESPAÑA - IMPERIO

FRANCO - FRANCO - FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

Lucenses, españoles todos:
Cuando se acerca el aniversario glorioso del levantamiento nacional, presente el alma de España que están a punto de volver las "banderas victoriosas al paso alegre de la paz". El último eslabón heroico de la conquista de Bilbao era más estrechamente las tierras de la España eterna y los corazones liberados del infierno rojo, para levantar el rango imperial de la Patria en los oficios geniales de protagonista de la Historia. Es un punto admirable la fecha de este Aniversario, para recontar el número de las victorias y conmemorar la memoria de los caídos; para encender el ímpetu de los combatientes en el fervor de las últimas jornadas; para decir al mundo, de una vez, la misión y la verdad de la guerra, el sentido y la tarea social y política de la España renacida, bajo el pulso firme y sereno de nuestro Jefe Nacional, el Generalísimo Franco.
La subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda y la Delegación Provincial de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. organizan los siguientes actos de conmemoración del 17, 18 y 19 de julio de 1936, fechas iniciales del glorioso Alzamiento Nacional.
DIA 17, SABADO
Nueve de la mañana.--El disparo de potentes cohetes anunciará el toque de diana por las banderas de cornetas y tambores de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. y la Banda Municipal.
Diez.--Constitución de las mesas de recepción de firmas de adhesión a nuestro Caudillo Generalísimo Franco y comienzo de la cuantiosa extraordinaria a beneficio de los heridos y combatientes de guerra.
De nueve y media a diez y media de la noche.--Concierto en la Plaza de España por la Banda Municipal, y seguidamente, y partiendo del Ayuntamiento, se organizará una gran manifestación cívica con antorchas y banderas, que después de recorrer las calles de la ciudad, se dirigirá a rendir ante la autoridad militar un homenaje de cariño y admiración a Su Excelencia el Generalísimo Franco y a las valientes tropas de África que iniciaron el glorioso Alzamiento.
DIA 18, DOMINGO
Nueve de la mañana.--Dianas por las banderas de cornetas y tambores de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. y la Banda Municipal.
Diez y media.--Solemne misa de campaña en la Plaza de España, con asistencia de las autoridades, Ejército y Milicia Nacional.
Seguidamente todas las fuerzas desfilarán ante las autoridades, dirigiéndose luego éstas a los lugares en donde se descubrirán las lápidas que darán nombre a la Plaza de España, calle de Calvo Sotelo y calle del Teniente Coronel Tejero.
Cuatro.--Concursos de natación y regatas en piragua, organizados por el C. I. T., a beneficio de la suscripción "Pro Acorazado "España".
Siete y media.--Visita oficial de las autoridades a los hospitales de sangre.
Nueve.--Emisión extraordinaria de Radio Lugo "Ondas Azules" que harán uso de la palabra varios oradores colocándose altavoces en la Plaza de España y calle de la Reina.
Diez y media.--Gran concierto en la Plaza de España por la Banda Municipal.
DIA 19, LUNES
Nueve de la mañana.--Dianas por las banderas de cornetas y tambores de la Milicia Nacional y Banda Municipal.
Doce.--Concierto de la Banda Municipal, en la Plaza de España.
Cuatro.--Gran desfile de la Legión de "Elechas", que a esta hora emprenden su marcha a pie hacia Santiago de Compostela.
Siete.--En la Plaza de España tendrá lugar el acto de descubrimiento de la inscripción conmemorativa de fecha inicial del Glorioso Movimiento Nacionalista, haciendo uso de la palabra varios oradores.
Once de la noche.--Gran retro militar, terminando estos actos con un imponente desfile y procesión cívica con antorchas, bengalas, fuegos de lucería, etc., etc.
Nota importante.--Se ordena a todos los vecinos de esta ciudad que durante los tres días siguientes sus balcones o balcones y banderas patrióticas, haciendo lucir las iluminaciones aquellos que las tengan instaladas.
ESPAÑA IMPERIO.
PRIMER AÑO DE LA VICTORIA.
FRANCO, FRANCO, FRANCO.
¡ARRIBA ESPAÑA!

El ministro Eden ha hecho importantes declaraciones relativas al reconocimiento de los derechos de beligerancia a la España del general Franco

La proposición del Gobierno británico últimamente entregada a los veintiséis representantes de los países que intervienen en el Comité de No Intervención, ha suscitado en el seno de la Cámara de los Comunes un interesante debate sobre la cuestión española en el curso del cual el ministro Eden ha hecho importantes manifestaciones relativas al reconocimiento de los derechos de beligerancia a la España del general Franco. El debate ha sido abierto por una intervención del jefe de la oposición Atlee, quien en su censura al Gobierno británico se ha fijado sobre todo en las ventajas que la declaración de beligerancia concedería al general Franco frente al Gobierno valenciano.

Eden se ha levantado a responder en medio de grandes ovaciones de la mayoría. Ha comenzado censurando a la oposición el planteamiento de este debate en el momento actual cuando aún no han podido dar su opinión sobre el proyecto los Estados a los que ha sido dirigido. Insistió en que ese reconocimiento de beligerancia es condicional y subordinado por tanto a que en España "progrese la retirada de voluntarios extranjeros".

Enfocada la situación actual de España desde el punto de vista de la repercusión internacional de la guerra ha dicho Eden estas importantes palabras: "Es insensato creer que Franco no es más que un rebelde al que rodean algunos otros oficiales y sacerdotes. Se pretende que Franco es un rebelde contra el Gobierno constitucional español y que sería una infracción al derecho internacional concebirlo bajo la misma categoría del Gobierno español, sin embargo es inadmisibles el no querer reconocer los derechos de beligerantes de los rebeldes su lucha contra un Gobierno. La oposición no tiene nada que objetar contra derechos de beligerantes en sí, sino contra las atribuciones de esos derechos un partido cuyas concepciones políticas no le conviene". El ministro británico, después de centrar el problema de estas insensatas manifestaciones, ha insistido también en la finalidad de orden práctico que persigue la proposición británica. Mediante ella los dos partidos españoles tendrán el medio de proceder en la medida de sus fuerzas contra los navios extranjeros que no se atengan y previsto por el Comité de No Intervención e intenten arribar a los puertos españoles, tanto cargados de contrabando de guerra como transportando tropas. Ahora bien, los navios que respeten los preceptos del Comité de No Intervención estarán libres de acometer cualquier empresa que sea. De esta forma ha demostrado la justicia de petición de la España nacional y para destacar la posición de la Cámara británica ha señalado el caso de Bilbao. Ningún buque extranjero—ha dicho—pudo entrar en el puerto desde que organizó el bloqueo. Solamente lo consiguieron los buques ingleses que navegaron hasta la zona territorial protegida por la flota británica. Y ha concluido preguntando a la oposición: "¿Hubiesen demostrado el mismo entusiasmo los miembros de la oposición si la ciudad sitiada hubiese estado en posesión de las tropas del general Franco? Han apoyado la tesis gubernamental el diputado liberal de la oposición sir Archibald Sinclair y el conservador Churchill, quien subrayó que Franco tiene derecho al reconocimiento de beligerancia, pues en la España nacional dispone de un Ejército de varios centenares de miles de hombres, domina la parte

más importante de España y tiene un país organizado, en cuyo territorio reina orden completo y la vida es normal.

Después de un turno en contra mantenido por el diputado laborista Morrison, ha cerrado el debate el subsecretario de Estado lord Cramborde diciendo que se puede afirmar que el proyecto inglés encontrará un eco favorable en el extranjero e insistiendo en las manifestaciones de Eden ha reconocido que el general Franco gobierna la parte más importante de España y el Gobierno Nacional fué constituido para asegurar aruna administración adecuada. Inglaterra --ha dicho-- cree que el destino de asunto propio de españoles y por esa causa ha propuesto conceder los derechos de beligerancia a condición de que la retirada de voluntarios extranjeros haya en realidad progresado.

A propósito de la evacuación de niños de la zona roja

Una vez más volvemos a tocar el tristemente celebre asunto de las inmensas criaturas arrancadas violentamente, en la mayoría de los casos, de los brazos de sus padres, con el único objeto de impresionar al mundo pretendiendo dar a la humanidad una sensación de humanitarismo, que están muy lejos de sentir, como más adelante veremos.

Por noticias llegadas de México, que nos merecen entero crédito, conocemos la penosa odisea de aquellos desgraciados chiquillos a su llegada a la capital de aquel país, a que damos a conocer a nuestros lectores para que juzguen del comportamiento.

La Colonia española de la capital, con muy buen sentido, se negó a hacer de comparsa en el espectáculo, que con toda perfidia y mala fe, tenían preparado a la llegada de los niños, los emisarios soviéticos, en la estación.

Cuando se supo en nuestra Colonia oficialmente que los referidos niños tenían que desembarcar, irremisiblemente, en Veracruz, se formó un Comité Mexicano y otro español para tratar lo conducente a tal fin. Los que formaban el Comité español propusieron al Mexicano que los niños se quedarán en Francia, Inglaterra o Portugal, en una palabra, lo más cerca posible de España y de sus familiares y que la Colonia se encargaba de todos los gastos que aquello originase en dichos países. El Comité mejicano no aceptó esta proposición; viéndose obligados nuestros hermanos españoles a hacer una segunda propuesta que, consistía en que al llegar los niños a la metrópoli la Colonia Española se haría cargo de ellos, bien llevando a cada familia un niño, o bien albergando a todos juntos en lugar adecuado. Esto tampoco fué aceptado, pues todos sabemos que la clase de instrucción que esos malos españoles trataban de impartirles era la marxista, es decir sin Dios.

En vista del cariz que tomaban las cosas por la mala fe del comité mejicano, los españoles se negaron terminantemente a tener participación alguna en todo lo que se relacionara con los chicos, negándose inclusive a bajar a la estación de arribada.

Dos de los chicos que componían la expedición quedaron detenidos en Veracruz por sufrir enfermedades contagiosas, y para disminuir el padecimiento, el comité de señoras rojas se dirigió a la em-

ministración adecuada. Inglaterra --ha dicho-- cree que el destino de asunto propio de españoles y por esa causa ha propuesto conceder los derechos de beligerancia a condición de que la retirada de voluntarios extranjeros haya en realidad progresado.

Esta sesión de la Cámara de los Comunes y la manifestación que en ella han consignado los representantes del Gobierno británico son la prueba más clara del derecho que asiste a la petición formulada por el general Franco y a la oportunidad del momento en que ha sido dirigida.

bajada española de aquel país para ver que hacia con ellos, porque eran de ideas derechistas y no debían permanecer con los otros, no fuera que se contagiasen con sus doctrinas.

Los que llegaron a la capital solo permanecieron allí dos días, saliendo inmediatamente para la ciudad de Morelia, capital de Estado de Michoacán, donde han quedado hospedados.

La Prensa de la capital del día 14 de junio, refiere el desconsuelo de los niños cuando vieron desparecer en el estacion a sus maestros españoles, que les abandonaban; produciéndose gran alboroto entre ellos para volverse con sus maestros, pero las autoridades de Morelia les obligaron a regresar al colegio a viva fuerza. En el trayecto, del colegio a la estación, mal aconsejados, lapidaron un tren.

Por aquellos mismos días la colonia española se reunía en el magnífico templo de Santo Domingo para honrar la memoria de nuestro invicto general Mola, en solemne funeral. A la salida, comunistas apostados en los alrededores del templo arrojaron cascotes y petardos sobre los jóvenes españoles de la Falange que providencialmente salieron ilesos.

Otro de los detalles que llama poderosamente nuestra atención es lo que se refiere a la correspondencia de la zona liberada que por lo visto es quemada al llegar a la Central mexicana, con grave trastorno para las relaciones familiares y mercantiles. Esperamos que el gobierno se de cuenta de la naturaleza y urgencia del movimiento nacional y cambie de táctica, entablando inteligencia con el gobierno del Generalísimo.

La falta de espíritu combativo en la retaguardia roja

Paris.—Una persona llegada recientemente de Barcelona ha declarado, en demostración del estado de pasividad y falta de espíritu combativo de la retaguardia y del Ejército rojo, que cuando el crucero "Canarias" hace pocos días disparó unos cañonazos sobre el puerto de Mataró, el coronel jefe de las fuerzas de Artillería no pudo conseguir que saliera a la playa ninguna batería, porque los soldados se negaron a ello, a pretexto de que era inútil, porque cuando llegaron a la playa el barco nacional habría desaparecido.

Prece que el crucero estuvo bastante tiempo en la costa; tanto, que dio lugar a que unas treinta personas pudieran llegar de Mataró, en una pequeña embarcación, hasta el "Canarias", en el que embarcaron, huyendo de la zona roja.

Información general

LO QUE DICE UN PERIODICO ALEMAN

Berlin.—En un artículo publicado por un diario de esta capital consagrado al aniversario de la revolución nacional española, se hace observar que el Gobierno de Madrid de julio del pasado año había perdido todo atisbo de legalidad y por lo tanto el movimiento iniciado por el Ejército no fué un acto de rebelión sino un movimiento de defensa.

El Gobierno de Franco—añade el diario berlinés—lucha por la salvación de España, y es éste y no el de Valencia el que debe ostentar la representación de aquella nación.

SE POSESIONA EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador de Madrid, Antonio Trigo Maira.

El gobernador saliente, que como es sabido ha sido odestituido como consecuencia de sus continuos fracasos, dió posesión por teléfono al entrante, diciéndole, entre otras cosas pintorescas y muy significativas, que esperaba que obrase con justicia y energía para terminar con la situación francamente caótica de la retaguardia.

EN MADRID SE RECONOCE EL FRACASO DE LA OFENSIVA

Salamanca.—Las emisoras rojas de Madrid ya no se recatan de confesar que la aparatosa ofensiva ha fracasado rotundamente.

Dicen que los numerosos elementos con que cuenta el Ejército de Franco, muy superiores a los de hace unos días, han retrasado la ofensiva.

OTRA VEZ LOS BARBAROS FUSILAMIENTOS EN MADRID

Paris.—Noticias recibidas de Madrid dan cuenta de que en los últimos días se han reproducido los fusilamientos en las tapias del Retiro, en donde se han encontrado varios cadáveres de señoritas fusiladas por expresar su alegría por la toma de Bilbao por las tropas nacionales.

LA FIRMA DEL TRATADO NAVAL ANGLOGERMANO

Londres.—La firma del arreglo naval angloalemán tendrá lugar hoy sábado a las once de la mañana.

Como se recordará la firma de este tratado había sido aplazada a causa de ciertas dificultades en cuestiones técnicas.

DESDE PARIS UNA NACION SIN MARTIR

Menos aparatosa que la española, la experiencia francesa del Frente Popular es tan catastrófica como aquella. Varian de una a otra la prelación y el ritmo de los fenómenos, no los fenómenos mismos ni sus resultados. La tiranía no es tan visible ni directa como lo fué ahí; pero el quebranto público acaso sea mayor. Experiencia por experiencia, prefiero la de la primavera de 1936. Las matanzas de falangistas, los incendios de iglesias, los asaltos a viviendas, círculos y comercios, el asesinato de Calvo Sotelo perpetrados en el primer semestre de aquel año de gracia no dejaban de sembrar una semilla numerosa y fecunda: la santa semilla de la rebelión. Por eso, porque enardecía a latigazos la sensibilidad del burgués más blando, los nervios del rentista más ocioso, el entendimiento del labriego más ignorante, fué corriendo el experimento y clamorosa y popular la insurrección. La reacción de Francia, si hay lugar a ella, será más tardía, y desde luego, menos entrañable y desesperada. El desacierto de este Frente Popular se refleja principalmente en el derrumbamiento de la hacienda pública y en la merma de la hacienda privada. La azaña es de peso, mas no tiene suficiente capacidad explosiva. Es un error que la escasez de dinero engendra la revolución. No. Una mala política financiera aboca al descrédito de un gobierno, de un partido, incluso de un régimen, mas no es capaz de subvertir todo un ambiente moral, ni mucho menos de transformar un pueblo. Si nuestro Frente Popular se hubiera limitado a la injusta expropiación de ricos y hacendados, España estaría arruinada pero no asistiríamos ahora al despertar ágil, atlético y radiante de una nación nueva. De ahí que por ahora yo no confíe en la desconcepción pública, por muchos impacientes falsamente anunciada del Frente Popular francés. Nilacasa advertirá antes de que pasen meses los efectos de la bancarrota que ya se perfila, ni los oligarcas de la II y la III Internacional dejarán de persuadirnos con éxito que si el ensayo fracasó fué por culpa de la opinión conservadora y fascista. Innumerales electores, centenares de miles acaso, creen todavía en que cuanto haya un gobierno que acogote a las doscientas principales fortunas, un nuevo sino de vida—el cuerno de la abundancia—presidirá los destinos públicos. No es, pues, papeleta en mano como cabrá desahuciar, definitivamente, inapelable al Frente Popular. Tampoco sería la solución un acto de fuerza. La oposición carece de títulos aritméticos y morales para afrontar semejante empresa. No tiene fe, no tiene caudillo, no tiene siquiera programa. Empezaré a creer en la purificación de Francia, en cuanto su juventud se cruce, inerte y heroicamente suicida, ante las pistolas de los asesinos marxistas. No hay redención, individual o colectiva, sin martirio.

Sebastián ROMERO. Paris, julio 1937.

Un telegrama al Generalísimo del director gerente de los Altos Hornos

Bilbao.—El director gerente de Altos Hornos ha dirigido al Generalísimo el siguiente telegrama: "Al iniciarse la puesta en marcha de estas fábricas de Altos Hornos para cumplimentar los pedidos de cesarios para guerra, esta gerencia y todo su personal pensando en

España y en su glorioso Ejército se o frecen incondicionalmente a su invicto caudillo para trabajar sin descanso en cuanto de ellos se necesite. ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco!

Radio Lugo.—«Ondas Azules»

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para hoy, sábado, 17 de julio de 1937.—Emisión de sobremesa

2: Cartelera teatrales y boletín meteorológico.

2:25: Retransmisión de Radio Nacional de España.

3: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación. Música variada.

9:15: Crónicas y anecdotarios de actualidad.

9:35: "Una nueva manera de ser" segunda conferencia del ciclo de charlas nacionalistas, a cargo del camarada Salvador Pérez Labarta y Pillado.

10: Notas e informaciones de interés.

10:30: Retransmisión de la charla de general Queipo del Llano.

11: Retransmisión de Radio Nacional de España (parte oficial y crónicas de guerra).

11:45: Cierre de la Estación. ¡¡¡Arriba España!!!

Programa para mañana, domingo, día 18 de julio de 1937.—Emisión de sobremesa

2: Boletín meteorológico y cartelera teatrales.

2:25: Retransmisión de Radio Nacional de España.

3: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

9: Apertura de la estación. Música variada.

9:15: Emisión extraordinaria de conmemoración al aniversario de

la guerra con la intervención de destacados oradores.

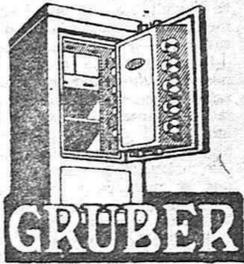
10: Notas e informaciones de interés.

10:30: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

11: Retransmisión de Radio Nacional de España (parte oficial y crónicas de guerra).

11:45: Cierre de la estación. ¡Arriba España!

ALFONSO DIAZ
Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.—Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO
Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.
MATTHS, GRUBER.—Apartado, 18, BILBAO
Exposición en Lugo, Casa Veloso, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia

PLAYA DE LUGO DOMINGO, 18

Gran festival deportivo a beneficio de la suscripción Pro Acorazado «España»

CONCURSOS DE NATACION REGATAS :: ILUMINACION

Cuota de entrada para los no asociados:

Caballeros. 2'20
Señoras. 1'10

SERVICIO DE AUTOBUSES DURANTE EL DIA

PLAZA Y C.ª S.ª LTD.ª
De Derecho Economía y Administración
Apartado de Correos, 102 Teléfono, 1245 D. Telefónica DDEYA
DDEYA (BURGOS)
Certificaciones de penales, últimas voluntades, de Sociedades anónimas.—Tramitación general y asesoramiento
PROPIEDAD INDUSTRIAL
Informes: D. Julio Pérez de Guerra, Abogado Ronda del Miño, 32-2.º - LUGO

Hierros
redondos para cemento armados planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Tintorería Los Mil Colores
La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Teñidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas; punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones.
Plaza Mayor, 19.—Teléfono 387.—LUGO

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

Joyería y Relojería Casa Ferreiro
No compre Vd. nada sin antes visitar esta Casa
Se hacen toda clase de arreglos y nuevo
Se compran cubiertos de plata, bolsos y otros objetos
SOY EL QUE MAS PAGO

ANGELA PARDO CELADA
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio)
Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Ex-Ayudante del Doctor Varela Radio en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid).
Ex-ayudante de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo).
Consulta de diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
San Pedro, núm. 30-2.º LUGO Teléfono, núm. 413

PINTOR DECORADOR
(PORTUGUÉS)
Trabajos de imitación - Decorados - Pinturas al óleo Pastel - Temple - Decoraciones y toda clase de pinturas en general
Especialista en toda clase de letreros y asuntos de propaganda
Presupuestos gratis, precios económicos Contrata o jornal
Informes para Lugo y su provincia, dirigirse a
MANUEL DAFONTE
Plazuela de San Roque, 18 - Teléfono, 246 - LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11-2.º - TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

SUBASTA VOLUNTARIA
El día 31 del presente mes de julio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Compañía de seguros «EL NORTE», Santo Domingo 5, se celebrará la de la casa núm. 9 del Polvorín, con otra a su trasera y la huerta unida a las mismas, de unas once áreas de superficie, confinante por dos lados con el camino de la casa conocida por de Pin, y con el que de éste tiene salida a dicho barrio del Polvorín. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Desde las playas de Foz

Una idea y una propuesta

Mañana marinera. Yodo y brisa salobre en el aire y en los pulmones. Sobre la media luna de la playa, jugando con las olas-seda azul y encaje blanco—una bandada de chiquillos, como una alegre pajarrera suelta. Casi todos son pequeños comensales de los Comedores de Auxilio Social. De pronto al camarada jefe local de Falange, cuyo nacional-sindicalismo es flor de acción y de pensamiento que se abre al día, se le ocurre una idea, y nos la suelta encendida de entusiasmo como una fecha:

¡Qué bien sentiría a estas criaturas pasar el verano en una montaña o ciudad del interior, y a los del interior venir aquí a bañarse de yodo y sales marinas, de sol y de caricias de mar!

¡Porqué la Falange, cuya cruzada de Justicia Social, tanto está contribuyendo a hacer desaparecer "la miseria inmerecida" de que habla León XIII en inmortal Enciclica, no ha de realizar este mismo verano un ensayo de organización e intercambio de colonias de mar y colonias de altura? Ahí tiene un nuevo horizonte ese gran hogar de puertas abiertas a la niñez desvalida que se llama "Auxilio Social". Intercambio entre poblaciones donde existan los Comedores infantiles de la Falange.

Personal director, administrativo y vigilante nos lo brindan inmejorable—ya especializado en estos menesteres y poseído del ideal—los cuadros de las diversas Secciones, la abnegación y ternura de nuestras camisas azules ya sabemos es cantera de excelentes celadores y el S. E. M. podría darnos algún maestro encariñado con estas instituciones circunscritas que se prestara voluntariamente a este acto de servicio—siendo de la misma localidad mejor.

La mayor dificultad está en las camas de los colonos. Pero aparte de la solución como mal menor, ya implantada en Alemania e Italia,

Lechería Moderna

M. Becerra, 19 - Teléfono, 70

de repartir aquellos mutuamente entre sus familias u otras de moralidad reconocida que a ello se presten y cuyas moradas reúnan condiciones para ello, desde el próximo año que con la victoria habrán quedado disponibles las camas de los hospitales de guerra, podía recabar Auxilio Social algunos equillos de ellas para esta obra generosa y patriótica de salud, de alegría y de vida, ya que casi todas las donadas por particulares lo han sido sin condición de devolución.

Y aun este año, como el camarada Mañón es de los que conciben y ejecutan antes de morir la idea en flor, le lleva su fé a creer que por parte de Foz y otras poblaciones que se hallen en las mismas condiciones—la capital de la provincia entre ellas—de momento no hay problema con tal de que haya buena voluntad de acometer la empresa. Las bien orientadas y saneadas salas de algunos centros habilitados para Sanatorios de convalecientes, están hoy por hoy llenas de camas vacías, sin que tal vez en todo el verano sean ocupadas. ¿Que las necesidades de la guerra las reclaman en cualquier momento? Pues inmediatamente serían evacuadas.

Ahi queda expuesta la idea y lanzada la propuesta a las "Ondas Azules" por sí la antena sensible de la Falange quiere recogerla. R. Salgado TOIMIL. Delegado de P. y P. de Falange de Foz.

La Región

Por rechazar el emblema de Auxilio Social

La Coruña.—Por rechazar en malas formas el emblema de Auxilio Social al realizarse la última cuestación en La Coruña, el gobernador civil impuso las multas de 100 pesetas a las siguientes personas: señora de Arias, Encarnación Vilarifio, María, La mas, María López Ramos, Zapateria de la Gaitera 29, inquilino de la Falperra 3 y Elisa Montenegro.

Treiscientos pesetas diarias de subvención a los comedores del Patronato benéfico de Santiago

La Coruña.—El gobernador general del Estado concedió a los comedores que sostiene el Patronato Benéfico de Santiago, previo informe de esta Junta provincial de Beneficencia, una subvención de 300 pesetas diarias, con cargo a los fondos del Patronato del Plato Unico, por haberse acogido aquella entidad a los beneficios que establece la Orden de 29 de diciembre próximo pasado.

Plaza de ejecutor de sentencias de la Audiencia de La Coruña

La Coruña.—En cumplimiento de lo mandado por la Superioridad y lo dispuesto en la R. O. de 16 de diciembre de 1896, se hace público que en el territorio de esta Audiencia se encuentra vacante la plaza de ejecutor de sentencias, la que se anuncia a concurso, con los emolumentos que le correspondieren.

Dicha plaza habrá de ser solicitada del Excmo. señor presidente de esta Audiencia en el plazo de cinco días, con una póliza de tres pesetas de la Mutual Judicial.

El aniversario del Movimiento

La Coruña.—Se ultiman los detalles de los diversos actos a celebrar con motivo del aniversario del Movimiento salvador.

Habrà misa de campaña, manifestación nocturna con antorchas y en el Palacio municipal se colocarán placas con leyendas alusivas al Movimiento.

El domingo tendrá lugar una cuestación para obsequiar a los heredidos de los diferentes frentes.

Desgraciado accidente

Ferrol.—En Neda, jugando con hacha, el niño de once años, Hipólito Díaz Lago, tuvo la mala fortuna de darse uno de los golpes en la mano izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro los facultativos diagnosticaron: amputación traumática de los dedos meñique, anular y medio de la mano izquierda, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una detención

Santiago.—El teniente del Cuerpo de Seguridad y fuerzas a sus órdenes, localizaron y detuvieron a otro de los huidos. Se trata del conocido extremista Manuel Ro-

driguez Gerpe, barrendero, que estaba oculto en la presa de un molino, entre espesas zarzas.

Falleció una hermana del señor Arzobispo

Santiago.—En el pueblo de Real de la Jara (Sevilla), ha fallecido doña María de la Encarnación Muñoz de Pablos, hermana de nuestro respetable arzobispo Dr. Tomás Muñoz de Pablos, quien, con tal motivo está recibiendo numerosos testimonios de sentido pésame.

Las obras del Pabellón del Hospital

Pontevedra.—Se ha procedido en la Diputación a la apertura de pliegos para la adjudicación de la subasta de las obras del nuevo pabellón del Hospital provincial.

Solo se ha presentado un pliego suscripto por el contratista don Porfirio Diz Baltar, al que se le adjudicó la subasta por la cantidad de 127.000 pesetas, 33,40 menos a las consignadas en tipo.

Hurto en la carretera de Vigo

Pontevedra.—El vecino de Figueirido José Parto, denunció a la Benemérita que de un hórreo que tiene en las inmediaciones de la carretera de esta capital a Vigo, le fueron sustraídos dos jamones de cerdo, dos paletillas, unos cuatro kilos de tocino, tres pezuñas, un trozo de cabeza y un lomo, así como varios kilos de habichuelas.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar quiénes hayan podido ser los autores del hurto.

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA Gestor Administrativo matriculado AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficina, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27-1.º - Teléfono 99 LUGO

Pérdida de un reloj de pulsera

Se ruego a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera de señora, que se extravío desde la calle de Nicomedes Pastor Díaz hasta el taller de Mujeres al Servicio de España, en la Plaza de San Fernando, pasando por la calle de Emilio Castelar, lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará espléndidamente.

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGIA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Nombramientos de F. E. T. y de las JONS

Ha sido nombrado inspector general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Julio Muñoz Aguilar. También ha sido nombrado secretario general nacional de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Martín Almagro Bosch.

Tinta rápida negra para teñir artículos de piel DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Prismas líricos y sentimentales de la guerra

EN LA HORA DEL TRIUNFO

Alguien ha dicho que obtener la victoria era problema relativamente fácil cuando en el pecho palpita un sentimiento noble y en las almas vibra un anhelo unánime de justicia. Descartada esta afinidad espiritual, que es el primero y más vigoroso jalón en esta ruta gloriosa de la guerra, el triunfo no es más que un problema de técnica y de posibilidades tangibles: técnica objetiva, serena, que reduce el sacrificio de los hombres más conspicuos a un guarnición vulgar, en cuyo complejo problema lo único que fundamentalmente interesa es el nombre excelso e inmaculado de España, suma y compendio de todas las individualidades abnegadas y de todas las estructuras económicas y, como epílogo, sacar centuplicado en su prestigio y en su potencialidad creadora al invencible Ejército nacional que ha sido, es y será siempre el portentoso puente de acero que, uniendo la tradición con el progreso, salva al pueblo de ese vértigo desquiciante de cuantos abismos se abren a su paso.

La victoria, repito, cincelada y labrada por hombres preparados para la adversidad y la lucha, que hacen del deber un culto y del sacrificio un hábito, es cosa, no solamente fácil, sino totalmente descartada. Hombres de tan amplia cultura militar y tan entrañable solera española como el Generalísimo Franco no llevan nunca a su patria a una guerra desgraciada y suicida, sino que meten a un país anárquico, desgovernado y agonizante en una lucha fecunda para sacar de ella robustecida su fe y vigorizadas las más hondas y arraigadas virtudes de la raza.

La libertad de España, la ruptura de esos humillantes grilletes que pretendían esclavizarnos a la tiranía rura profanando sozamente nuestros más íntimos y sagrados sentimientos y decretando en masa nuestro exterminio físico, ¿bien merece la sangre de todos. Y porque todos la han derramado de modo ejemplarísimo haciendo alarde de un supremo desinterés en la hora decisiva de la verdad y de la tragedia, se hace indispensable no empujarse la grandeza augusta de este momento histórico sacando a relucir mequinos y discutibles aciertos de individuos y organizaciones mientras injustamente se silencia al obscuro soldado español, que sigue triturando kilómetros y mascando el polvo por encrucijadas, ribazos y trincheras para abrir a España sus amplias rutas redentoras.

Nada ni nadie puede haber en estos instantes superior al soldado español. Nada ni nadie más digno de nuestra admiración exaltada y de nuestro homenaje fervoroso. Y cuando él regrese del frente a las retaguardias a iniciar un sueño reparador que jamás podrá conciliar, porque ha sido testigo presencial de la más espantosa tragedia y ha demostrado, con sus hechos la más fina sensibilidad ciudadana, deben de enronquecer todas las gargantas en demostraciones de entusiasmo cordial y delirante; y secarse todos los labios de mujer en éxtasis de besos amorosos y sublimes; y deshacerse las manos en una locura de aplausos; y marchitarse todos los verjeles porque sus flores han venido a tupir la corona de su retorno glorioso. Y los charoles de los "héroos" de rebotica y estrategias de café, que ganan batallas campales con sus lenguas viperinas y gafas y sus ejércitos de dominó, habrán de empañarse de vergüenza al ver, desde terrazas y tribunas, a nuestros invictos batallones en desfiles aurgales cantando a España el inenarrable e insuperable poema de esta magnífica alborada.

Sé perfectamente que los Estados Mayores de las distintas divisiones, brigadas y columnas de operación no desmintirían mi aserto: En cada parte de guerra redactado por un comandante de unidad, jefe de batallón, media brigada o brigada, hay una cantara inagotable de hechos heroicos verdaderamente abrumadora que desborda, en contenido literario y emotivo, las leyendas más frondosas y rutilantes. Resulta pálida la crónica de gue-

AL MAGISTERIO

Que ganamos la guerra es ya un hecho descontado. ¿Ganaremos también la paz? La ganaremos. Pero necesitamos conquistarla. No pongamos la meta en la victoria de nuestras armas. Más allá de ese triunfo hay una España grande que necesitamos hacer surgir, la España que ha empezado a alzarse en un horizonte sangriento.

¡Gñar la paz es hacer que no mueran infecundos en nuestro suelo tanto sacrificio, tanta sangre y tanto heroísmo de nuestros soldados. Es hacer que de todo ello brote con pujanza una España nueva y grande.

Esa España NUEVA será un hecho si nuestro pueblo, el pueblo español de las aldeas y de los campos, recibe vida nueva. Tenemos que ir a él. Sin él, no hay solución

de problemas, no hay España nueva. Tenemos que acercarnos a él curarle con manos carísimas, y en vez de venenos y de odios y de incultura, poner en él más cultura, más amor, más Religión, más Patria, más Dios. ¡Pobre pueblo español! No le despreciamos. No le damos por perdido. Tiene voluntad buena, tiene reservas.

EL MAESTRO ha de ser uno de los artifices más decisivos de esa España nueva, porque él es quien está en contacto más inmediato con ese pueblo. Pemán llamó en uno de sus discursos a los maestros, los Capitanes de la regeneración española. "Su metralla es más leve e impalpable y su eficacia más difícil de medir". Levantaremos a España, ganaremos la paz, si formamos un magisterio capaz de ganarla, si estimamos su obra, si le ayudamos, si colaboramos con él. Un magisterio en quien prenda lleno de empuje el ideal de la España nueva, amasado de catolicismo y de españolismo totalmente fundidos. Por eso en esa España no sabe otro maestro que el católico y español.

Pero el maestro ha sido el blanco codiciado de una des cristiandad sistemática que ha posibilitado esta catástrofe. Quisieron des cristiandizar al pueblo, y para ello se propusieron des cristiandizar al maestro. Conocían la transcendencia de su influjo.

Por eso nuestra labor ha de orientarse en sentido inverso. Vayamos al maestro, para llegar por él al pueblo. Ayudemos al maestro. Demóstre lo que na conspiración atea trató de quitarle.

Convencido de estas verdades, esquemáticamente apuntadas, el magisterio toledano, quiere ponerse a la vanguardia en ese esfuerzo que debe ser nacional. Ha pensado que hay que suplir la deficiente formación religiosa de algunos, y preparar positivamente a todos para la obra que Dios y la Patria esperan de ellos, y como medio eficaz, cuya intensidad puede suplir en parte el tiempo ya perdido, ha pensado en los EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El "Sindicato Español del Magisterio" y la "Asociación de Maestros Católicos" de Toledo, verán con gran satisfacción que el magisterio ofrende a Dios y a la Patria el sacrificio de unos días de vacaciones, y pase todo él por las tandas de ejercicios espirituales internos que van a organizarse para ellos en Toledo. A todos los maestros, a los de la capital y de a provincia, a los de los pueblos madrileños liberados y a los de las provincias vecinas, dirigen las dos Organizaciones por estas líneas una invitación y un llamamiento calurosos.

En estos ejercicios acumulará el maestro energías espirituales para el futuro. Su espíritu se templará al calor de las verdades fundamentales de nuestra Religión, hondamente vividas como se viven en los Ejercicios. Una Religión consciente, clara, fundamentada, vivida, será el fruto de ese pequeño sacrificio.

Las tandas de ejercicios se irán sucediendo durante el verano en Toledo. Dura de casos excepcionales los ejercicios serán internos y durarán desde el lunes por la noche hasta el domingo siguiente inclusive. La pensión será próximamente de 4,50 pesetas por día.

La primera tanda, para maestros, empezará el lunes 12 a las ocho de la tarde, y terminará el domingo 18. La segunda tanda, para maestros, empezará el lunes 26 y terminará el domingo 1 de agosto. Las siguientes tandas durante el mes de agosto, se organizarán según el deseo que muestren en la petición de inscripción los señores maestros.

Las inscripciones pueden dirigirse a una de estas dos direcciones: Señorita Angelita Salazar. Bajada al Pozo Amargo número 5 Toledo. Señorita Adela Rodríguez Bolonio. Instituto 19. Toledo.

¡MAESTROS ESPAÑOLES! Preparáos para la obra grande que Dios y España esperan de vosotros, acudiendo este verano a los EJERCICIOS ESPIRITUALES.

LEA VD. EL PROGRESO

Ayer se reunió Comité de No Intervención

Londres.—Ayer, a las once y media de la mañana se reunió el Comité de No Intervención, que se convocó para examinar y discutir la fórmula elaborada por Mr. Edem.

Dicha reunión ha despertado enorme expectación en los círculos políticos y diplomáticos.

EL TEXTO DEL PROYECTO

Londres.—El Gobierno británico ha entregado a los 26 representantes de las potencias interesadas en el sistema de no intervención el texto del proyecto, cuya redacción le había encargado el comité.

Es un compromiso, y se llama ya la palabra porque el proyecto no podrá ser factible si no acepta como tal.

He aquí la proposición: Primero.—En todos los Estados mercaderes que vayan a ser irán observadores neutrales.

Segundo.—Se suprime el sistema de patrullas, que será sustituido por oficiales internacionales en todos los puertos y ríos.

Tercero.—Se restablecerá el control en las fronteras terrestres.

Cuarto.—Todos los Estados heridos reconocerán el derecho de beligerancia a ambos contendientes.

Este reconocimiento se concederá a los siguientes apartados: a) Quedan sometidos al control de los beligerantes en sus jurisdicciones, solamente los buques señalados por el Comité, podrán incluirse otros previa negociación.

b) Quedan libres de control los buques que lleven observadores a bordo y tengan la bandera del Comité, a menos que sea de un país que conduzca tropas o se dedique a servicios de información.

c) No será molestada la navegación de los buques que se dedican a las aguas jurisdiccionales y vayan de paso de un país a otro. Este último se refiere más concretamente a la libre navegación entre Francia y Argelia y de Argelia a Argelia.

Después, el proyecto establece orden en que las medidas especiales han de ser llevadas a la práctica.

Primero.—Establecimiento de oficiales observadores en los buques españoles y retirada de las trullas de control.

Segundo.—Establecimiento de comisiones para lograr el retiro de los voluntarios extranjeros.

Tercero.—Reconocimiento del derecho de beligerancia.

Finalmente, el Gobierno británico se ofrece a llevar las negociaciones con los dos contendientes y llegar a la concesión del derecho de beligerancia.

VENTA de dos casas, nueva construcción, una en extramuros y otra en la capital.

SE CEDE pisos y bajos, propios y ronda o bar.

Informes, Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avda. Moré, 14, primero.—Teléfono, 419.—LUGO.

Colchonero a domicilio

con muestrario extenso, en divanes y lanas. Confección en divanes, cojines, colchas enguarnedonadas y colchones en general. Se hacen reformas. Precios económicos.

Recibe los encargos en la fitería de Agustín Conde, Dr. Castro, 8.

Saldo de novelas en el KIOSCO ALFONSO

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE SERVICIO PARA PUBLICO: Correspondencia certificada, res declarados, paquetes postales, paquetes muestras y envíos de 17,30 a 18,30 horas.

Caja Postal y reclamaciones de 10 a 12 horas. Tarjetas de identidad, de 13 a 14 horas.

Listas y apartados, de 11 a 12 horas y de 18 a 19 horas. Entrega de paquetes muestras, jetsos de más de 500 gramos de peso, de 11 a 13 horas y de 17 a 18 horas.

Venta de sellos de franqueo de 10 a 13 horas y de 17 a 19 horas. Recogida de buzones, a las 17,30 horas.

Reparto a domicilio, de 18 a 19 horas. NOTA.—Los domingos no se realizarán los servicios de reparto de buzones, de 17,30 a 18,30 horas. Recogida de buzones, de 17,30 a 18,30 horas.

Lugo, 9 de junio de 1937.—El administrador principal, Antonio Nabria.

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moré, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moré, 11—primero derecha.

SE ARRIENDAN dos garajes en la calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción con su cuarto de baño. Carretera Vieja número 62, informarán en el bajo.

SE ALQUILAN bajos en sitio céntrico de esta ciudad, con mostrador y estantería, propios para bar y ultramarinos. Para informes dirigirse al señor Gómez, apartado de Correos 74, Lugo.

Ventas

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes, Benjamin R. Sio y Compañía, "Bazar tres BBB"—Lugo.

VENDO una imagen de San Froilán, de castaño, de 1,60 de alto, pintada y dorada. Informes, carretera de la Coruña, 93, Ramón Rivas.

VENDO una casa en la Carretera de la Coruña, 93, moderna, con mirador a la calle, planta baja y piso, patio y otra casa chica atrás, todo libre de gravamen. Informes en la misma.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

EXTRAVIDO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar razón a su dueña María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará.

PERDIDA. La persona que hubiere encontrado una Ortiga chapada en oro con el nombre de Pepita que se extravió desde la Catedral a la Ronda de la Coruña se sirva entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

DOY 75 pesetas por dos alcobas amuebladas, sin ropa, con derecho a cocina. Razón escribir a la Administración de este diario a nombre del señor García.

Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y balcones a la vía pública, que sirve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

EL PROGRESO
hace veinte años

17 de julio de 1917.—Ha sido denominado en Santiago de Compostela el secretario de don Aljandro Le Roux señor Metaca.
— Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Alonso e Iglesias Redoli, para el capitán de Infantería don Heli Rolando Tella Cantos.
— Despachos de Lisboa dan cuenta de haber ocurrido graves sucesos en aquella capital. Hubo sangrientas y colisiones entre los obreros y las tropas, haciendo explosión varias bombas. La fuerza pública cargó diferentes veces sobre las masas, conestando los obreros a tiros y pedradas. Después de largos esfuerzos se logró disolver a los grupos. Se practicaron muchas detenciones. Ante la gran excitación de ánimos que reina, las autoridades lisboenses han adoptado grandes precauciones.
— La nota saliente de la guerra europea, es el anuncio de un gran combate naval en el mar del Norte, entre las flotas almana e inglesa. Noticias posteriores dan cuenta, que efectivamente se libró un combate en el mar del Norte entre buques germanos e ingleses pero por ahora no se tienen detalles de lo ocurrido.

BANDO

DON JUAN YAÑEZ ALONSO, PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUGO.

HAGO SABER: Que iniciada la temporada de baños, en previsión de peligros probables que lamentar y velando por la moral que exige la Nueva España, vengo en disponer:
— Primeramente terminantemente prohibido bañarse en el río Miño desde el punto denominado Aceña del Estudiante, hasta la playa de la C. I. T.
— Segundo.—En el mismo espacio se prohíbe el paseo en lanchas, en traje de baño, sino se va cubierto con albornoz o prenda equivalente.
— Tercero.—En los espacios autorizados se prohíbe el baño de niños menores de catorce años, sin persona mayor que les acompañe y autorice.
— Cuarto.—En todo caso, queda terminantemente prohibido el baño al desnudo, pasear en traje de baño sin albornoz o prenda análoga y vestirse y desnudarse a la vista del público, o sin el recato y compostura que exige la más elemental honestidad.
— Quinto.—El traje de baño de hombre será entero o con cuerpo.
— Sexto.—El traje de la mujer mayor de doce años será completamente flojo con un poco de manga, el escote ceñido con la amplitud anterior y posterior que revele la honestidad de cada una y la falda llegará hasta la proximidad de la rodilla.

Séptimo.—La contravención o trasgresión de las anteriores disposiciones, será castigada con la multa máxima que la Ley autoriza y la publicación del nombre del contraventor, pasándose además el tanto de culpa a los Tribunales siempre que haya lugar a ello.
— De esperar es, de la cordura de nuestros convecinos y de una manera muy particular de nuestras mujeres, cuyos sentimientos se inspiran en la más rígida moral cristiana, ajena a impulsos de la trivialidad y de una moda ridícula y extranjerizante, que contribuirá al elevado espíritu de franca hispanidad, norma y guía de los gloriosos días en que vivimos; no habrá lugar ni motivo a la imposición de sanciones de ningún género, lo que esta presidencia es la primera en desear.
Lugo, 16 de julio de 1937.
Juan Yañez Alonso.

Seguidamente se hizo la Reserva dándose la bendición con el Santísimo, a los numerosos fieles que invadían el templo del Carmen.
LA PROCESION
Minutos antes de las ocho, se celebró la procesión que resultó solemnisma y extraordinariamente concurrida.
A dicha hora salió de la capilla de la Santísima Virgen la religiosa comitiva que formaba un enorme gentío.
En dos interminables filas iban alumbrando con velas y cirios va-

La festividad del Carmen en Lugo

Solemnísimos resultaron los actos celebrados ayer en la capilla de la Santísima Virgen del Carmen.
Se hallaba exornada artísticamente, ofreciendo un aspecto magnífico.
A las ocho de la mañana fué la misa de comunión general que celebró el presbítero don Antonio Arias.
Un numeroso concurso de fieles acudió a recibir el Pan de los Angeles.
A las once tuvo lugar la misa solemne en la que ofició el coronel del Cuerpo eclesiástico de la Armada, retirado, don Jesús Ferrer, asistido de los presbíteros señores Troncoso y Arias.
Después del Evangelio, subió al púlpito el R. P. Daniel Cuadrado de la Compañía de Jesús, quien en elocuentísimos párrafos pronunció el panegirico del Carmelo.
La capilla de voces de la Basílica, dirigida por el maestro Tápies, interpretó la partitura de la misa del maestro Lambert y en el Ofertorio el "Ave María" de Perrosi.
A la terminación de la misa se hizo la Exposición del Santísimo que quedó expuesto a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde.
A las siete de la tarde se rezó la estación rosario y el ejercicio de la novena correspondiente al último día.

— Seguidamente se hizo la Reserva dándose la bendición con el Santísimo, a los numerosos fieles que invadían el templo del Carmen.
LA PROCESION
Minutos antes de las ocho, se celebró la procesión que resultó solemnisma y extraordinariamente concurrida.
A dicha hora salió de la capilla de la Santísima Virgen la religiosa comitiva que formaba un enorme gentío.
En dos interminables filas iban alumbrando con velas y cirios va-

do, sin el cual no puede concebirse la Falange.
La fe en nuestros jefes ha sido, es y lo será siempre la base de nuestro hacer y es ella el canon en el que se forja nuestra potencia.
Nuestra fe en el que manda es una fe dura, castreña, rígida, inflexible; de aquí procede el milagro de la inmensidad actual de nuestro movimiento, invencible ya, mientras esta fe no nos falte.
Con esta fe en el que manda fuimos a todas partes y hemos llegado hasta aquí. Sin ella no seríamos nosotros, pues el nacional-sindicalismo cabe solamente bajo esta concepción, de fe estricta en el superior, base eterna y total de nuestro ser.
Es esa fe en el Mando la ley primera de nuestro régimen, que cuanto mayor es el peligro, mayor ha sido siempre su afirmación. Pues nosotros, nuestro movimiento, es algo vertical y sólo podemos afirmar o negar, pero rotundamente, claramente. Junto a nosotros no puede haber afirmaciones o negaciones incompletas, que serían difusas, oscuras y que ya no serían nuestras, pues solo lo claro, lo contundente, lo sincero es nuestro y cabe en nuestro estilo y puede actuar en nuestra concepción de hacer. Siempre nuestra primera afirmación es la Unidad de Mando y allá donde no apareza totalmente, el estilo de la Falange no existe. Así fué la Falange y así es y así queda para continuar con firmeza indudable, para con fe dogmática acatar lo que se mande y dar inspiración, fuerza y vigor al Nuevo Estado español.
Y hemos hablado de fe en el que manda y no de temor. En la Falange se obedece alegremente; creyendo, llevando en las entrañas el sentido de la jerarquía, el concepto claro de que sin disciplina, sin estricto acatamiento al superior, nuestro Movimiento es imposible. A las filas nuestras se viene siempre a sentir y a vibrar por los destinos de España, pues nuestro Movimiento ha representado y representa la salvación actual, única posible de la España imperial y eterna, que no quiso morir y que atacada y en trance de muerte y de negación, tuvo, desde que nosotros existimos, voces claras de rebeldía que acabaron en este Movimiento Salvador en el que nos hemos encontrado todos los que sentimos lo mismo. Y en política, sentir y ser es igual. Sentir la Patria y el Caudillo es ser patriota y militante. Por eso todos somos lo mismo, pues idéntico era nuestro Movimiento, nacido de una misma fe; la afirmación total y rotunda de la existencia de España.
Y esta fe la hemos podido defender sólo con la Unidad de Mando. Con ella nos forjamos y nos dimos existencia, sin ella no somos nosotros y no concebimos la salvación de nuestra España. De esta España imperial y eterna, soñada por nosotros, que llegó a existir gracias a este dogma de fe en la jerarquía, en otros tiempos sentido, credo y acatado por todos los españoles. El imperio es sólo posible con fe en la Unidad de Mando.

DOGMAS DEL MOVIMIENTO: LA UNIDAD DE MANDO

Así como no se puede concebir una democracia sin parlamento, votaciones y frecuentes cambios de Gobierno, es preciso que llegue a los tuétanos de las almas la idea de que no es posible nuestro Movimiento Nacional sin una unidad de Mando.
Unidad de Mando no quiere decir simplemente que el Estado esté dirigido por un sólo hombre con autoridad indiscutible y superior a todos, sino que también significa y exige una existencia, vertical y firme, de la jerarquía que va, desde el Caudillo, hasta el último jefe de escuadra. Sin una concepción clara y plena de este principio de disciplina y de obediencia, no se puede sentir la esencia de lo que somos, ni se puede tener fe en el camino duro y difícil que llevamos.
La fácil alegría de la obediencia hace posibles los sacrificios colectivos y los esfuerzos heroicos, y sin heroico esfuerzo y sin ambición aspera no se es español nacional-sindicalista. Y eso sólo se tiene y se alcanza con este dogma básico que es la Unidad de Mando. Ello debe aparecer en todas partes y a todas las horas, en este Estado naciente, ya que es hijo de esa creencia y de esa fe. Nadie debe olvidar y todos deben conocer que hemos sido posibles gracias a ese espíritu de disciplina y de jerarquía que la Falange siempre proclamó.
La desigual lucha sostenida por la Falange antes del movimiento, fue posible, repetimos, sólo por nuestra disciplina. Sin ella no hubiésemos existido jamás. Nosotros mismos siempre potencia por la gracia y virtud de nuestra fe en el que mandaba y hemos llegado hasta aquí afirmados siempre en este dogma de la unidad de Man-

rios centenares de señoras, señoritas y caballeros, muchos milicianos y sacerdotes y comunidades religiosas.
También formaron en las filas comisiones oficiales del elemento civil y del militar y las autoridades.
Figuraban en la religiosa comitiva, los estandartes de las Cofradías y Asociaciones piadosas de la ciudad y numerosas niñas vestidas de blanco portando bandejas con flores.
Seguía la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, a la que daba escolta la Escuadra de gastadores de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las JONS.
El "guión" lo conducía el general señor García Zabarte con los comandantes de Infantería señores Areñas y Contreras.
Ofició de preste el Ilustrísimo señor vicario general del Obispado don Ramón Sindin Barreiro.
La presidencia la constituían los gobernadores militar y civil señor Velazco y Sousa Menéndez-Conde; el presidente de la Diputación señor Pardo y Pardo, el alcalde señor Yañez, el Ingeniero jefe de Obras públicas señor Rodríguez Carracedo y los miembros de la directiva de la Cofradía del Carmen señores Rúa y Martí.
Cerraba la comitiva un piquete de la Milicia Nacional al mando del alférez de F. E. T., señor Rosales, con la banda de cornetas y tambores y la escuadra de gastadores.
La banda municipal interpretó durante el trayecto bonitas marchas.
Después de las nueve se recogió la procesión en la iglesia de la Virgen, cantándose por la capilla de la catedral la Salve popular y la despedida con lo cual se finalizaron tan brillantísimos cultos.
Merece plácemes el celo desplegado por los miembros de la Junta de la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen, para imprimir al novenario y los actos de ayer, la mayor solemnidad posible.

Esta Cámara en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado expedir tarjeta de exención de pago del alquiler de casa, agua y luz, a los solicitantes siguientes:
En concepto de obrero parado a Jesús Lorenzo Ibarra, José Ramón Pérez y Elvira López Molina.
En concepto de soldado o cabo movillado a Francisco Armeiro Fernández, Manuel Lage Muñia y Antonio López Rodríguez.
También acordó conceder prórroga, por el corriente mes, a los expedidos a favor de José Rivas Fernández, Tomás Tejera Blanco y Celestino Pollen Pérez.

Después de las nueve se recogió la procesión en la iglesia de la Virgen, cantándose por la capilla de la catedral la Salve popular y la despedida con lo cual se finalizaron tan brillantísimos cultos.

Merece plácemes el celo desplegado por los miembros de la Junta de la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen, para imprimir al novenario y los actos de ayer, la mayor solemnidad posible.

VIDA MILITAR
Reenganche

Por reunir las condiciones reglamentarias se clasifica en el segundo período de reenganche de suboficial con anterioridad al 23 de noviembre de 1936, don Andrés Gambarte Freixas, del Regimiento de Zaragoza número 30.

Primera comunión

Ayer hizo la primera comunión en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, la encantadora niña Carmiña Arrojo Gómez, hija de nuestro buen amigo don Germán Arrojo.
La comulgante y sus padres recibieron muchas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra.

Gorros para baño
Gran surtido
DROGUERIA GALAICA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Cámara en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado expedir tarjeta de exención de pago del alquiler de casa, agua y luz, a los solicitantes siguientes:
En concepto de obrero parado a Jesús Lorenzo Ibarra, José Ramón Pérez y Elvira López Molina.
En concepto de soldado o cabo movillado a Francisco Armeiro Fernández, Manuel Lage Muñia y Antonio López Rodríguez.
También acordó conceder prórroga, por el corriente mes, a los expedidos a favor de José Rivas Fernández, Tomás Tejera Blanco y Celestino Pollen Pérez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. S. N.

SERVICIO DE TRENES
Servicios del día de hoy, 17 de julio de 1937:
10,50, Vicente Magadán Vidal.
16, Emilio Carricoba Carricoba.
Imaginaria, Octavio Cancio.
19,45, José Leiva Jordán.
22,15, Tomás Dumas.
Imaginaria, Luciano Losada.

LEGION NACIONAL DE FLECHAS
Cumpliendo órdenes del Secretario Político de F. E. T. y de las J. O. N. S., se recuerda a todos los camaradas Flechas y Cadetes la obligación de vestir de uniforme durante los días 17, 18 y 19, fechas conmemorativas del primer aniversario de nuestro glorioso movimiento nacional.

Todos aquellos camaradas que han de participar en la excursión a Santiago de Compostela, deben presentarse a las seis y media de la tarde en su cuartel, con objeto de verificar prácticas de montaje de tiendas de campaña.
La falta de asistencia a estas maniobras será considerada como renuncia a formar parte en la citada expedición.

¡Lucenses! En el cuartel de Flechas, Avenida de Moret, 9, se admiten donativos en especie y metálico para la excursión a Santiago de Compostela.
¡Por el imperio hacia Dios!
¡Arriba España!

¡Lucenses, a Santiago!

La gran peregrinación diocesana que se organiza al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, tendrá lugar el día primero de agosto.
Pueden inscribirse en los Padres Franciscanos, Redacción de EL PROGRESO y librería "Voz de la Verdad".
Precio del billete de ida y vuelta, 10 pesetas.
Los centros parroquiales contratarán por su cuenta los coches necesarios para llevar directamente a Santiago a los peregrinos. Llegada a Santiago a las nueve de la mañana y salida a las ocho de la tarde.

URGENTE TRASPASO

Café-Bar, magnífica situación, facilidades de pago. Informes, Agencia A. Fugarolas Real, Avenida de Moret, 14, primero. Teléfono, 419, Lugo.

2 HORAS DE RISA

CARCAJADAS ININTERRUMPIDAS
Café-Bar, magnífica situación, facilidades de pago. Informes, Agencia A. Fugarolas Real, Avenida de Moret, 14, primero. Teléfono, 419, Lugo.

¿Será feliz esta pareja?
EL Sr. LAUREL
la Sta. Hardy
¿¿¿
¿SERÁ TAL VEZ, MAS DICHOSA ESTA OTRA PAREJA?
EL Sr. Hardy
la Sta. Laurel
¿¿¿
Metro-Caldwell-Meyer presenta
LAUREL
la Sta. Hardy
EN UN LIO DE FAMILIA
EN ESPAÑOL
Mañana!
ESTRENO en

Teatro Círculo
Precios de verano
A las 6 y 10'45
BUTACA, 1 Pts.
A las 7'45
BUTACA 1'50

Obtencion y Presentacion de Documentos
— en —
LUGO, BURGOS Y OTRAS CAPITALES
Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real
Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419
LUGO

JEFATURA DE MILICIAS
Orden
Todos los camaradas pertenecientes a las Milicias Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., vestirán de riguroso uniforme durante los días 17, 18 y 19, de acuerdo con las terminantes órdenes recibidas de la Nacional, imponiéndose severísimas sanciones a aquellos que dejaran de cumplimentarlas.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA
Orden
Todas las camaradas se presentarán hoy, sábado, a las nueve en punto de la mañana en nuestros locales, sin pretexto ni excusa alguna, siendo sancionadas severamente las que incumpiesen esta orden.
Se recuerda a las camaradas la obligación que tienen de vestir de riguroso uniforme durante los días 17, 18 y 19, de acuerdo con las órdenes terminantes recibidas de la Nacional.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MADRILEÑAS
Las que deseen pertenecer a la Falange de Madrid, pueden pasar a hacer su ficha en la Sección Femenina, calle del Buen Jesús 6, primero de once y media a una.
La Delegada provincial.
¡Arriba España!

Mañana en la playa
El festival "Pro acorazado España"

El festival que con fines patrióticos celebrará el Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo mañana domingo, en su magnífica playa tendrá un gran éxito. Las autoridades han dado toda clase de facilidades; el comercio y particularmente lucenses han contribuido en buen número con regalos y metálico para premiar a los concursantes en las distintas pruebas deportivas y el entusiasmo es grande en el público lucense por presenciar este gran festival, contribuyendo al propio tiempo a tan patriótico fin.
La entrada en la playa será libre teniendo que pagar los no asociados una pequeña cuota. El importe íntegro de las mismas se dedicará a engrosar la suscripción "Pro acorazado España".
Al público lucense se le presenta una gran oportunidad de cooperar a esta suscripción, conociendo al mismo tiempo la instalación y bello emplazamiento de esta playa artificial, única en Galicia y orgullo de Lugo.

Sección religiosa

Adoración Nocturna
Día 17.—Turno de Nuestra Señora de los Dolores.
En sufragio de don Manuel Fernández Díaz (q. e. p. d.)
Turnos San Tarsicio
Vela en la Catedral Basílica desde el miércoles 21 hasta el domingo 25 y misa de comunión en la parroquia de San Pedro el domingo 25 festividad del Apóstol Santiago Patrón de España.
En sufragio del tarsicio de esta Sección Carlos Altorre Fernández (q. e. p. d.)
Procesión de Minerva
Mañana domingo 18, después de la misa convencional de la Catedral Basílica (diez y media aproximadamente), se celebrará la procesión de Minerva como de costumbre. El Santísimo será conducido por el Excmo. señor obispo.
A los hombres se les proporcionará cirio en la Sacristía Mayor.

Lea usted EL PROGRESO, diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

Farmacias de guardia
Farmacia de guardia durante la noche del día 17 al 23 del actual, doña Maria Diaz Gallego, Puerta San Fernando A.
Farmacias de turno para el domingo día 18, don Manuel Figueiroa, San Pedro 2; José Fernández de la Vega, Armañá 1; Maria Diaz Gallego, Puerta San Fernando; viuda de Pedrosa, Santa Domingo 2.

De la Policía urbana

Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales, Emilia Pérez de 5 pesetas; Juana Prado, con 1 Manuela Pecos, con 2; Perfecto, con 2; Celia Montero coque.

En la oficina del jefe de la Policía urbana se halla un gorro que fué encontrado en la vía pública
Precios del mercado de ayer
Centeno, los diez kilos, 4,75 pesetas; maíz ídem, 5; judías ídem, 5; nueves docena, 2,75; patatas los 50 kilos, 15; manteca, kilo, 4,50; tocino ídem, 4,50 pesetas.

Cine España

EL MAS POPULAR
- HOY -
A las 6-8 y 10'45
Una bellísima producción dramática.
El diablo se divierte
insuperable interpretación de los célebres actores
VICTOR JORY y LORETTA YOUNG
Butaca, 0,60

Para el consumo público
Se sacrificaron en el Matadero público 28 reses vacunas y 39 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.650 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Alejo, Jacinto, Generoso, Teodoro, Esperato, Narzal, Citino, mrs.
Sale el Sol a las 4,57 y se pone a las 19,44. La Luna sale a las 14,33 y se pone a las 0,00.
Luna llena el día 23.
Restaurant Fornos
Mariscos de todas clases: langostinos, camarones, centollas.
Platos para hoy:
Salmón metrehotel, langosta a la americana, paella a la valenciana, calamares en su tinta, ídem fritos a la andaluza, pollo, pichones estofados, merluza, lenguado al horno, angulas con guisantes, bistec a los Fornos, filetes imperiales, espárragos con mayonesa, riñones a la broch, etc.
Postres: Fresas con nata, frutas surtidas.
Salmón, kilo siete pesetas. Se sirve a domicilio.

HOY SABADO-MONUMENTAL
en el
TEATRO CIRCULO
La excelsa diva
GRACE MOORE
del Metropolitan Operan House de Nueva York
con **REGINALD DENNY**
en
Música de besos
BUCK JONES en
DOMADOR DE ALMAS
A las 5-7'30 y 10'45
Precios de verano
BUTACA, 075
Mañana
Laurel y Hardy en UN LIO DE FAMILIA
(en español)
2 horas de risa

Para teñir en negro
Tintes «El Gallo»
El mejor negro que se fabrica
GROGUERIA GALAICA
Extracto del «Boletín Oficial»
El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:
— Circular del Comité provincial regulador del Mercado triguero, sobre el precio del pan familiar.
— Órdenes de Guerra disponiendo la movilización de reclusos.
— Edictos de varios Ayuntamientos referentes a asuntos de trámite.
— Idem de varios juzgados de la provincia.

OBTENCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS
— en —
LUGO, BURGOS Y OTRAS CAPITALES
Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real
Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419
LUGO

Obtencion y Presentacion de Documentos
— en —
LUGO, BURGOS Y OTRAS CAPITALES
Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real
Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419
LUGO

Obtencion y Presentacion de Documentos
— en —
LUGO, BURGOS Y OTRAS CAPITALES
Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real
Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419
LUGO

Resumen de la labor social desarrollada en la España nacional desde el 18 de julio de 1936



General D. Emilio Mola: ¡Presente!

Español: Saluda siempre con la mano en alto. Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión al Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya Una, Grande y Libre y ello de un modo categóricamente definitivo

Español: Saluda siempre con la mano en alto



General D. Juan Yagüe

28 de agosto de 1936.--Normas para la aplicación de los decretos de yunteros en la agricultura.

Se subsanan por este decreto las injusticias a que dieran lugar los de la fecha 13 y 14 de marzo de 1936, dictados por el Ministerio de Agricultura, en tanto se legisla para que la clase rural de yunteros, transformándose en colonos y aparceros, goce de una mayor estabilidad sobre la tierra que trabaja.

28 de agosto de 1936.--Orden sobre rentas de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria (publicado en el "Boletín Oficial" del 29 de agosto).

Con el fin de que queden garantizados los pagos de las rentas que correspondan a los propietarios de las fincas que hayan sido ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria y para que el Estado pueda reintegrarse de los anticipos hechos a las comunidades de campesinos y cultivadores de aquélla, en la parte que éstos han de devolver en el año 1936, así como determinar el montante líquido que para diversas atenciones tengan cobrados los servicios provinciales de Reforma Agraria, se dió la citada Orden.

19 de septiembre de 1936.--Instrucciones para el pago de pensiones y cuotas de accidentes del trabajo.

Con el deseo de que no sufran perjuicios los trabajadores o sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes de trabajo y seguros sociales, se dispone que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión atiendan puntualmente al pago de todas las pensiones y prestaciones que deban. Las entidades patronales pagarán las cuotas a que vienen obligadas por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo y las Cajas Colaboradoras substituirán en todas sus funciones a la Caja Nacional.

24 de septiembre de 1936.--Decreto modificando y derogando las antiguas disposiciones sobre Reforma Agraria ("Boletín Oficial" del 26 de diciembre de 1936).

Como los llamados asentamientos de campesinos se hicieron a base de jornaleros de oficios varios, elegidos de censos amañados por entidades declaradas fuera de la ley, y mientras no se disponga una nueva organización agraria, que apoye y defienda la situación de los nuevos campesinos, se procede a la derogación de las disposiciones sobre Reforma Agraria, dictadas en favor exclusivo de una determinada clase política.

25 de septiembre de 1936.--Decreto dando normas para que los propietarios puedan recuperar fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria ("Boletín Oficial" del 28 de septiembre).

Los propietarios podrán recuperar el dominio de las fincas de su propiedad: Primero.--Cuando la totalidad de los en ella asentados renuncie a su ocupación y, segundo, cuando estas fincas hayan sido invadidas por campesinos o jornaleros con posterioridad al 16 de febrero último y su situación no esté legitimada por la superioridad.

30 de septiembre de 1936.--Decreto sobre préstamos a los labradores con garantía de trigo.

Para subvenir a la escasez de disponibilidades dinerarias que a muchos de los pequeños agricultores impide sufragar los gastos de la próxima siembra, el Estado facilitará a los mismos auxilios económicos, hasta la suma total de 60 millones de pesetas, en forma de préstamo con garantía de trigo, que sirvan de remedio a tan precaria situación.

22 de octubre de 1936.--Orden reorganizando las Juntas de Beneficencia ("Boletín Oficial" del 16 de octubre).

Se disuelven todas las Juntas Provinciales de Beneficencia y sus fines son asumidos por el Gobierno Nacional.

25 de octubre de 1936. Circular del Gobierno General del Estado con el fin de atender al problema del paro forzoso.

En el mismo se dispone que por cada Ayuntamiento se abra un registro comprensivo de los obreros parados en aquel Municipio, para que los patronos acudan a él en demanda de trabajadores, instando a los Gobernadores civiles a la adopción de medidas conducentes a disminuir este número.

30 de octubre de 1936.--Orden reglamentando el anticipo del trigo para la siembra.

Por esta Orden se podrán hacer anticipos de trigo de las existencias que de éste tengan en las paneras oficiales del Estado, a los agricultores de Andalucía, Extremadura y Toledo, con destino a la siembra inmediata de este cereal.

7 de diciembre de 1936.--Por Orden aparecida en el "Boletín Oficial" del día 10 del mismo

mes y año, se unifica el servicio de la beneficencia social.

12 de diciembre de 1936.--Decreto número 101.

Mediante él se facilitan a los funcionarios créditos en condiciones generosas para poder costear la educación de sus hijos.

20 de diciembre de 1936.--Decreto por el que se crea el PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO. Se asigna como misión fundamental a este Patronato la de creación de nuevos preventorios o sanatorios, la inspección de los ya existentes y la propuesta de iniciativas para atender a estos fines. En el decreto se dice textualmente, que "no habrá un sólo enfermo que no tenga plaza en un sanatorio. Este será gratuito para las clases modestas. La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma.

"El Patronato está obligado a observar la vida de las clases sociales más humildes, para introducir en ellas las mejoras necesarias para perfeccionar las condiciones de trabajo, habitación, alimento o costumbres, como medio de evitar la propagación de esta enfermedad.

20 de diciembre de 1936. Decreto número 113 ("Boletín Oficial" número 64).

En él se establece la jornada de 48 horas semanales para el trabajo en las minas de carbón.

20 de diciembre de 1936. Decreto creando el cargo de fiscal superior de la Vivienda, con el fin de atender a la salubridad de las clases modestas.

Complementarias a este decreto, son las Ordenes reglamentarias del Gobierno General del Estado de 27 de febrero de 1937 y 12 de abril del mismo año.

29 de diciembre de 1936.--Orden sobre organización de establecimientos benéfico-sociales para la ASISTENCIA DE NIÑOS Y ANCIANOS.

A este fin se crean los siguientes: a).--Comedores infantiles para niños de hasta doce años. b).--Comedores de beneficencia social para mayores de dicha edad. c).--Comedores de madres lactantes. d).--Guarderías y jardines infantiles, y e).--Refugios para la vejez.

En los centros infantiles podrán entrar los niños huérfanos de padre y madre, los de viuda sin medios de vida, los hijos de viudo en paro forzoso y los de matrimonio en el que el marido no tenga trabajo.

En los centros de Asistencia Social podrán entrar los sexagenarios e impedidos sin medios económicos, las viudas que se encuentren en igual caso y los obreros en paro forzoso.

30 de diciembre de 1937.--Orden del Gobierno General sobre la atención que debe prestarse a los niños huérfanos de padre y madre.

Se establece el servicio de colocación familiar, por el cual se aceptan los ofrecimientos de adopción de niños abandonados a consecuencia de la guerra civil, a los particulares que lo soliciten.

2 de enero de 1937.--Decreto ley dando disposiciones para remediar el Paro Obrero.

En su artículo primero se dispone que los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que el territorio de su jurisdicción no exista un solo español en paro forzoso, o que no reciba en alguna forma SOCORRO PROPORCIONAL A SUS NECESIDADES FAMILIARES. Para ello, se combinarán las obras públicas paralizadas, se estimulará la actividad en fábricas e industrias y se procurará, dentro de cada provincia, emplear en unos pueblos el exceso de mano de obra de otros.

8 de enero de 1937.--Para facilitar el auxilio a las familias de los voluntarios, se establece un impuesto de tipo indirecto sobre determinada forma de consumo que pueden considerarse superfluas.

27 de enero de 1937.--Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se dictan los medios para obtener créditos a la beneficencia particular docente.

Por él se autoriza a las fundaciones benéfico-docentes que carezcan del numerario preciso

para el levantamiento de las cargas fundacionales, mientras no puedan cobrar los intereses de las láminas fundacionales o valores públicos que constituyen su capital, para que puedan concertar préstamos con la Banca privada.

28 de enero de 1937.--Decreto de la Gobernación del Estado, número 202, estableciendo un aumento de la tasa postal con el fin de contribuir a la ayuda económica que necesita el Patronato Nacional Antituberculoso.

2 de febrero de 1937.--Creando la cuestión pública "AUXILIO DE INVIERNO" por Orden del Gobernador General.

4 de febrero de 1937.--Reglamento del Gobierno General del Estado sobre la organización de la Fiscalía de la Vivienda.

Se establecen las facultades del Fiscal Superior de la Vivienda. Este dictará medidas adecuadas para que las viviendas no carezcan de las condiciones de salubridad e higiene necesarias. Podrá decretar la clausura de locales que no reúnan estas condiciones y estimulará la creación de Patronatos para el fomento de edificaciones salubres e higiénicas.

4 de febrero de 1937.--Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se reorganiza la Mutualidad benéfica del personal de Aduanas.

9 de febrero de 1937.--Orden de la Presidencia de la Junta Técnica.

Se marca la diferencia entre la jornada legal de trabajo en el interior de las minas de carbón, que deberá ser, de acuerdo con el decreto 113, de 42 horas semanales, y de trabajo en el exterior, que será de 48.

15 de febrero de 1937.--Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica se crean los Bónos de la Vivienda.

Con ellos se quiere atender a los fines del decreto número 11, de 20 de diciembre de 1936, sobre higienización de las habitaciones y reconstrucción de la propiedad urbana destruída.

15 de febrero de 1937.--Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se reorganiza la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones.

Se determina que las funciones propias de esta Mutualidad sean: dar a sus asociados socorros de defunción, anticipos reintegrables y pensiones.

16 de febrero de 1937.--Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dictan normas para la tramitación de expedientes de pensiones a las familias de los miembros de los Institutos Armados.

24 de febrero de 1937.--Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado estableciendo un registro central de PRES-TAMOS USURARIOS NULOS.

Con el fin de que se observen con todo rigor las prescripciones de la ley sobre usura, se establece en la Comisión Técnica del Estado un registro de nulidad de los contratos de préstamos en los que se establezcan condiciones usurarias.

1 de mayo de 1937.--Decreto del Jefe del Estado número 264 sobre organización jurídica de los arrendamientos urbanos.

En él se exime de los gastos de habitación a los obreros sin trabajo y a los cabos y soldados del Ejército y combatientes de las milicias que sean cabeza de familia, cuando carezcan de medios de subsistencia. La gratuidad se refiere no sólo al alquiler de la habitación, sino también al agua y luz que consuma la familia. Para hacer soportable la carga con que este privilegio grava el capital empleado en la propiedad urbana, se dispone que por las Cámaras de la Propiedad se prorrateará entre todos los propietarios el importe de los alquileres dejados de percibir.

28 de mayo de 1937.--Decreto del Jefe del Estado número 281.

Por él se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra presos por delitos no comunes, por cuyo trabajo devengarán los jornales que se especifican, suficientes para subvenir a su propio manutención y a la de sus familias.



General D. Gonzalo Queipo de Llano

Se han sumado desde el primer momento al movimiento nacional: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, (con Ferrol, Santiago y Vigo), Oviedo, León, Palencia, Valladolid, Salamanca, Zamora, Pamplona, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Cáceres, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada, Zaragoza, Huesca, Teruel, las Islas y colonias y la zona del Protectorado

Conquistadas durante el año: Huelva, Badajoz, San Sebastián, Toledo, Málaga y Bilbao, además de la liberación de Oviedo



General Varela

Hay que pensar, sentir y querer en español y siempre gritar: ¡Viva España!